PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA - HUAMACHUCO 2017

PRESENTACION

El presente Plan Distrital de Seguridad Ciudadana 2017 ha sido elaborado por la Secretaría Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana – CODISEC, con la valiosa colaboración de los representantes de las instituciones que conforman el Comité, en cumplimiento a lo dispuesto en la Ley 27933 y su Reglamento con la finalidad de contar con un instrumento básico de gestión para reducir en forma planificada la violencia y delincuencia común en nuestro distrito, mediante una adecuada política de prevención.

El Plan es el resultado del trabajo realizado en conjunto por los integrantes del CODISEC. Previa consolidación de la información relevante del año 2016, solicitado a las Instituciones Públicas que cuentan con dependencias en el distrito, así como las propuestas de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana e Instituciones Educativas de Huamachuco respectivamente; en base a lo cual se ha formulado el diagnóstico para conocer la realidad en el tema de seguridad ciudadana. Luego del respectivo análisis de los principales problemas y tomando en consideración los programas de prevención y control determinados por el CONASEC como órgano rector del sistema nacional de seguridad ciudadana, se han aprobado por consenso las estrategias y actividades a seguir, con sus respectivos indicadores a ser evaluados en forma progresiva y permanente durante la vigencia del Plan 2017.

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Huamachuco, igualmente se ha trazado metas que únicamente se concretaran con la activa y permanente participación de sus integrantes, teniendo en cuenta el deber y la responsabilidad de trabajar en forma integrada, con el apoyo y participación de la población del distrito, para lograr la convivencia pacífica y la erradicación de la violencia y el delito.

Mg. Carlos Arturo REBAZA LÓPEZ

Presidente del CODISEC

I. GENERALIDADES:

A. VISION:

Construir un espacio donde el ciudadano conviva en armonía, brindando una consistente seguridad ciudadana, para optimizar el Turismo, la educación, la cultura entre otros, así poder brindar un marco de seguridad para mejorar la calidad de vida, mediante un trabajo unificado con las autoridades, comunidad escolar, sociedad civil y las diferentes entidades públicas.

B. MISION:

El Comité Distrital de Seguridad Ciudadana de Huamachuco, ejecutará su Plan Local, conjuntamente con la participación activa de la ciudadanía desarrollando las estrategias multisectoriales correspondientes; para mejorar el desarrollo del Turismo, su cultura y la educación del distrito de Huamachuco y optimice las condiciones sociales; estableciéndose metas programadas, susceptibles de ser controladas y evaluadas a fin de asegurar la reducción de la violencia e inseguridad en su ámbito jurisdiccional en el año 2017.

C. OBJETIVO:

Fortalecer el trabajo multisectorial en el distrito de Huamachuco, mediante la interrelación, capacitación, asistencia técnica y administrativa de los sectores e instituciones comprometidos con la participación de la comunidad organizada, a fin de mejorar los niveles de percepción de seguridad ciudadana.

D. BASE LEGAL:

a. Constitución Política del Perú.
b. Ley Nª 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, (SINASEC) y normas modificatorias.
c. Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos regionales.
d. Ley Nº 27972 Ley Orgánica de Municipalidades.
e. Ley N° 29332, Ley que crea el Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal.
f. Decreto Legislativo N° 1135, Ley de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
g. Decreto legislativo N° 1148, Ley de la Policía Nacional del Perú.
h. Ley Nº 27238 Ley de la Policía Nacional.
i. Ley N° 27783, Ley de Bases de Descentralización.
j. Ley Nº 27908 Ley de Rondas Campesinas.
k. Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General.
l. Ley Nº 29010 Ley que faculta a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales a disponer de recursos a favor de la Policía Nacional del Perú.
m. Ley N°29701, Ley que dispone beneficios a favor de los integrantes de las Juntas vecinales y establece el día de las Juntas Vecinales de Seguridad Ciudadana ; y su Reglamento Aprobado por Decreto Supremo N° 002-013-IN.
n. Ley N° 30120, Ley de apoyo de Seguridad Ciudadana con cámaras de video vigilancias públicas y privadas.

o. Ley N° 30026, Ley que autoriza la contratación de pensionistas de la Policía Nacional del Perú y de las Fuerzas Armadas para apoyar en áreas de Seguridad Ciudadana y Seguridad Nacional.
p. Decreto Supremo Nº 012-2003-IN, que aprueba Política Nacional del Estado Peruano en Seguridad Ciudadana y el Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2013 - 2018.
q. Decreto Supremo N° 010-2013-IN, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Ministerio del Interior.
r. Decreto Supremo N° 11-2004-IN, que aprueba el Reglamento de la Ley del Sistema de Seguridad Ciudadana.
s. Decreto Supremo N° 394-2016-EF, Aprueba los procedimientos para el cumplimiento de metas y la asignación de los recursos del Programa de Incentivos a la Mejora de la Gestión Municipal del año 2017 y aprueba otras medidas.
t. Resolución Ministerial N° 1168-2014-IN/PNP, que aprueba las Guías Metodológicas para el diseño de sectores y mapa del delito en las jurisdicciones policiales de las comisarías y para el patrullaje por sector en los gobiernos locales.
u. Resolución Ministerial N° 010-2015-IN, Aprueba la Directiva N° 001-2015-IN " Lineamientos
v. RD Nº 797-2008-DIRGEN-PNP/DIRP ASEC del 22 de agosto 2008.
w. RM Nº 0622-2008-IN del 23 de julio de 2008, que aprueba la Directiva Nº 08-2008- IN/0101.01, Procedimientos para la Formulación, Aprobación y Evaluación de los Planes de Seguridad Ciudadana y las responsabilidades de los miembros que conforman los Comités de Seguridad Ciudadana.
x. Decreto Supremo Nº 003-2009-MIMDES del 27 de Marzo 2009 que aprueba el Plan Nacional Contra la Violencia Hacia la Mujer 2009-2015.
y. Normas de índole presupuestal vigentes para el año fiscal que se formula el Plan de Seguridad Ciudadana.

E. ALCANCE:

El presente Plan, deberá ser ejecutado por todos los integrantes del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del Distrito de Huamachuco, así como por los operadores del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana de la jurisdicción. El Comité Distrital se encuentra integrado por:

INTEGRANTES	
CARLOS ARTURO REBAZA LOPEZ	Alcalde de la Municipalidad Provincial Sánchez Carrión. Distrito - Huamachuco PRESIDENTE DEL CODISEC
LORENZO ARMAS SANCHEZ	Sub Prefecto de la Provincia Sánchez Carrión - Distrito de Huamachuco
JAIME TIRADO GARCIA	Comandante Policía Nacional del Perú
ALFONSO OSWALDO ASCENCIO ANGULO	Representante del Ministerio Publico
JAQUELINE ELIZABETH FLORIAN SAENZ	Representante de la Corte Superior de Justicia
MARTIN OTINIANO OTINIANO	Representante de las Rondas Campesinas
GILMER BARRETO CASTILLO	Representante de las Juntas Vecinales
AUKY BARKLEY SALINAS OTINIANO	Director de la RED de Salud Sánchez Carrión
SEGUNDO MORENO INFANTES	Director de la UGEL Sánchez Carrión

II. DIAGNÓSTICO:

A. GEOGRAFIA Y POBLACION:

Huamachuco es una ciudad del norte del Perú, capital de la Provincia de Sánchez Carrión en la Región, Departamento de La Libertad, situada a una altitud de 3.169 msnm en la vertiente oriental de la Cordillera de los Andes, en un valle alto andino a 184 km de Trujillo.

1. Ubicación geográfica:

Ubicada a 184 km de la ciudad de Trujillo, en el norte del Perú, se encuentra Huamachuco. Huamachuco significa "Sombrero de Halcón", y a sus alrededores posee hermosos valles de clima templado.

La ciudad de Huamachuco está localizada en un *Valle interandino*, circundado por elevaciones como el Tucupina, Cacañán, Huaylillas que se encuentra a 3,940 m.s.n.m, entre otros.

a. Ubigeo

CODIGO UBIGEO	DEPARTAMENTO	PROVINCIA	DISTRITO
130901	LA LIBERTAD	SANCHEZ CARRION	HUAMACHUCO

b. Altitud sobre el nivel del mar y limites geográficos:

Su altitud es de 3,169 msnm en la ciudad capital.

Clima templado a frío y con escasa humedad y lluvias en el verano (enero - marzo).

- **Límites geográficos:**
  - **POR EL NORTE:** Con el distrito de Marcabal.
  - **POR EL SUR :** Con el distrito de Sarín y la Provincia de Santiago de Chuco
  - **POR EL ESTE:** Con los distritos de Chugay y Curgos.
  - **POR EL OESTE:** Con el distrito de Sanagorán.

c. Superficie (km²):

Su extensión territorial es de **424,13 Km²**, siendo su densidad poblacional de 123.63 hab/Km². En plena cordillera de Los Andes de la sierra liberteña,

d. División geográfica del distrito de Huamachuco:

El distrito de Huamachuco se divide política y administrativamente en cincuenta y tres (53) caseríos:

N°	LUGARES	AGENTES MUNICIPALES
1	CASERÍO PALLAR ALTO	JESÚS AGAPITO SÁNCHEZ RUIZ .
2	CASERÍO DE COIPÍN	LUIS INFANTES PÉREZ
3	CASERÍO CARABAMBA	VICENTE COSME MONZÓN
4	CASERÍO COLPA YANAZARINA	NARCISO SÁNCHEZ REYES
5	CASERÍO YAMOBAMBA	ESTEBAN PAREDES OTINIANO
6	CASERÍO CUMUMBAMBA	EMILIO JACINTO RUIZ ARCE
7	CASERÍO LA VAQUERÍA	SANTOS MARTIN CRUZ CERNA
8	CASERÍO EL OLIVO	SAÚL REYES BRICEÑO
9	CASERÍO COLPA BLANCA	TEÓFILO C. SÁNCHEZ GÓMEZ
10	CASERÍO CHOQUIZONGUILLO	MARTHA GONZÁLEZ ARTEAGA
11	CASERÍO LA FLORIDA	INOCENTE RUIZ ALTAMIRANO
12	CASERÍO PAMPATAC	SANTOS BENITO CRUZ BENITES
13	CASERÍO URPAY	LUCILA NOLASCO VILLANUEVA
14	CASERÍO SURUAL	WILSEN ELMES ROJAS POLO
15	CASERÍO YANAC	EDUARDO MANUEL AGUILAR O.
16	CASERÍO CARRACMACA	JOSÉ CARBAJAL MELQUIADES
17	CASERÍO MALLAN	MAURO ALTAMIRANO VERA
18	CASERÍO AGUA BLANCA	SANTOS GERARDO CASTILLO R.
19	CASERÍO MARCOCHUGO	PABLO ROMERO REYES
20	CASERÍO LA CUCHILLA	SANTOS RODRÍGUEZ BAILÓN
21	CASERÍO LA ARENA	ABEL V. SIFUENTES ALVARADO
22	CASERÍO CUSHURO	JAVIER A.VILLANUEVA ENRÍQUEZ
23	CASERÍO LOS CHUNGALES	SANTIAGO VILLANUEVA ESCOBEDO
24	CASERÍO CASUMACA	EULOGIO RONDO FERNÁNDEZ.
25	CASERÍO CULICANDA	SEGUNDO ACEVEDO ASUNCIÓN
26	CASERÍO PUENTE PIEDRA	SANTOS E. GAYTÁN COLQUI
27	CASERÍO LA CONGA	SILVESTRE SANDOVAL JULCA
28	CASERÍO CAHUADAN	ENEMECIO TICLIA MAURICIO
29	CASERÍO PASHAGON	VICENTE CONTRERAS BAILON
30	CASERÍO CHAMIZ	AUGUSTO BAILON SÁNCHEZ
31	CASERÍO SANTA CRUZ	GUADALUPE RUIZ HENRÍQUEZ
32	CASERÍO MOLINO GRANDE	FÉLIX BENITES BURGOS
33	CASERÍO DE LLAMPA	FROILÁN BRICEÑO NIEVES
34	CASERÍO COLPA BAJA	FRANCISCO VENTURA
35	CASERÍO MARCAHUAMACHUCO	RAMOS SANDOVAL CERNA
36	CASERÍO RAUMATE	HIPÓLITO N. FLORES
37	CASERÍO LA RAMADA	ISAÍAS G. ESQUIVEL QUISPE
38	CASERÍO NUEVE DE OCTUBRE	LUCIO W. MAURICIO CÁRDENAS
39	CASERÍO YANAZARA	TEODORO JARA FLORES
40	CASERIO HUACCHAC.	PEDRO R.ANTICONA GUTIERREZ
41	CASERIO QUINTA ALTA.	JHONY VASQUEZ ARANDA
42	CASERIO EL TORO.	WILSON GARCIA BRICEÑO
43	CASERIO WIRACOCHAPAMPA	JUAN M. MENDOZA MORILLO
44	CASERIO OLICHOCO	JUAN PEREZ QUEZADA
45	CASERIO COYOCHURO.	MERCEDES GUTIERREZ MARQUINA
46	CASERIO PARANSHIQUE.	LUIS ALVARO MAURICIO BALLENA
47	CASERIO CAPULI.	SANTOS V. REYES ANTICONA
48	CASERIO SANJAPAMAPA	PAULINO JULCA ACICLIA
49	CASERIO CHOCHOCONDA	BENIGNO MURGA VILLALOBOS
50	CASERIO RUMICHACA	EUSEBIO SANDOVAL POLO
51	CASERIO SHIRACMACA	ANTERO ESCOBEDO CALDERON
52	CASERIO COIGOBAMBA	LUIS GONZALES VASQUEZ
53	CASERIO LA LAGUNA	OSCAR EDIN SEGURA OTINIANO.

La zona urbana del distrito de Huamachuco está dividida en 4 sectores, para el cumplimiento del Plan Distrital de Seguridad Ciudadana:

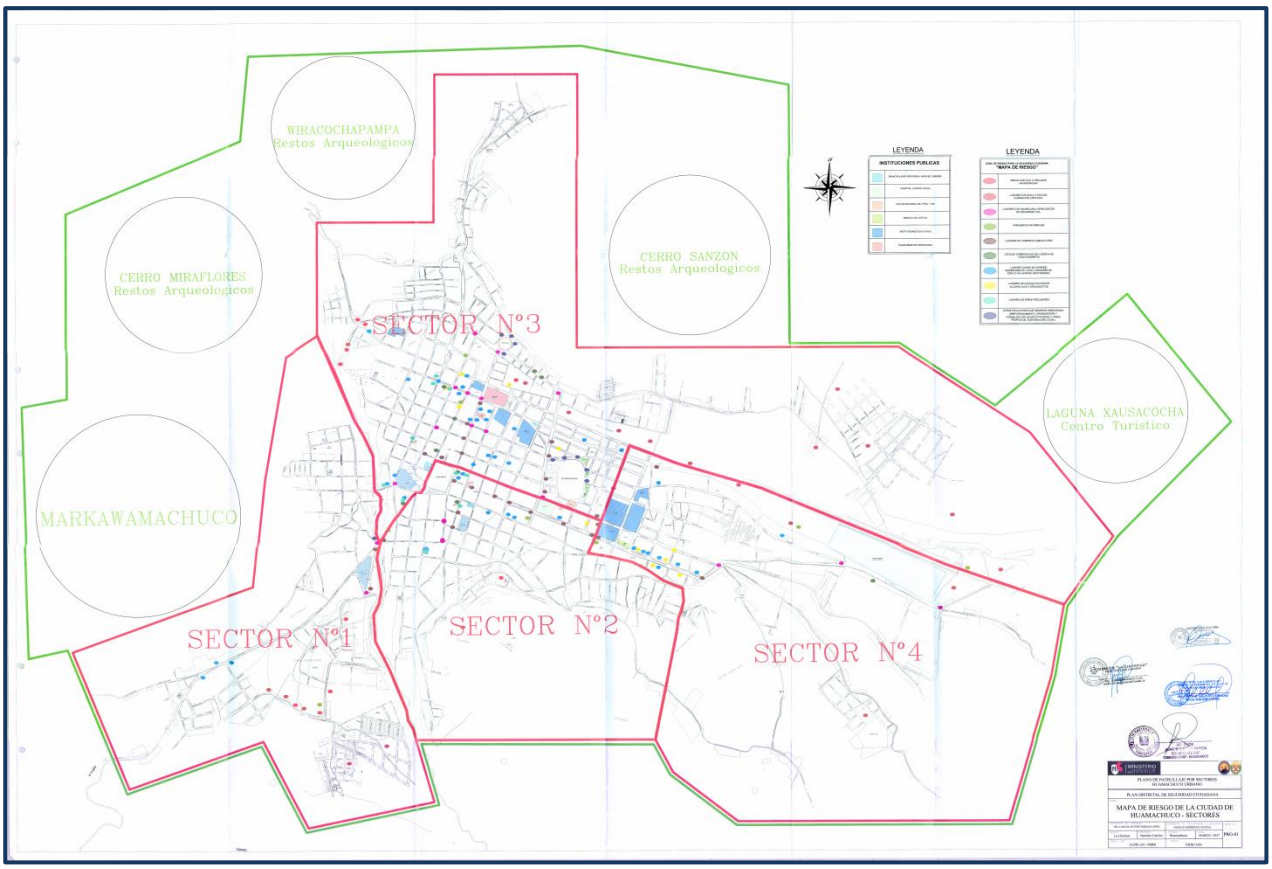

e. Zonas Turísticas

Huamachuco es una hermosa ciudad, cuyo nombre significa "Sombrero de Halcón". Aquella se encuentra en la provincia de Sánchez Carrión de la que es capital, y que se inserta dentro del departamento de La Libertad.

Huamachuco cuenta con una increíble variedad de atractivos turísticos, entre aquellos pueden encontrarse sitios como Marcahuamachuco que es un espacio arqueológico de origen preincaico que es considerado en la actualidad como "La Joya de La Libertad" y habría sido un centro político, militar y religioso, de gran importancia en la zona. Otro resto arqueológico de la ciudad es Wiracochapampa, un centro administrativo prehispánico que fuera abandonado antes de concluir su construcción.

Otro lugar de interés que puede encontrarse en la ciudad de Huamachuco son las Lagunas de Sausacocha que presentan una superficie total de 172 hectáreas y una profundidad mínima de metro y medio. Estas lagunas, según la leyenda local, habrían sido anteriormente un poblado; según el mito, tiempo atrás, existía un anciano que al morir legó a sus dos hijas, en partes iguales, el pueblo que gobernaba. Lamentablemente cuando el anciano murió, poco duró la paz entre las hijas Sausacocha y Collasgón, ya que iniciaron una guerra. La leyenda cuenta que el dios Wiracocha, enfadado con el pleito de aquellas dos hermanas, bajó furioso de los cielos y convirtió a las dos poblaciones rivales en dos inmensas lagunas en las que, todavía hoy, en noches de luna llena, es posible ver, en su espejo de agua, aquellos dos pueblos sumergidos.

Además de los sitios anteriores, en Huamachuco también se encuentran lugares de importancia histórica como el caso de la Pampa Purrubamba, por donde pasaran quienes pelearan en la famosas Batalla de Huamachuco, igual que el Cerro Sazón, también escenario de este enfrentamiento.

Junto con lo anterior en el casco urbano de la ciudad de Huamachuco se hallan sitios como la Casa de José Faustino Sánchez Carrión, considerada para 1784, como la mejor que se encontraba en Huamachuco y que se ubica en la Plaza Principal de la ciudad y que en la fecha se hallaba al lado de la desaparecida Iglesia de Huamachuco (que hoy es un edificio moderno). Parte de las piezas que presentaba la antigua construcción religiosa de Huamachuco (su iglesia), se encuentran en la actualidad en el Museo de Exhibición de Arte Religioso, como los mantos de los santos que albergaba la iglesia, así como el púlpito, entre otros elementos.

Otros puntos interesantes en el casco urbano de Huamachuco son la Casa de Arcos, que es una de las edificaciones más viejas de la ciudad y que encierra en sus paredes, parte de la historia del pueblo, sobre todo, aquella que alberga las historias de todos los visitantes ilustres que pasaran por el poblado. También en la ciudad se halla el Museo de Arqueología donde hay restos cerámicos, líticos y orfebres que han sido hallados durante las excavaciones a lo extenso del territorio.

En Huamachuco también es posible observar la muestra del paso de las misiones que tenían como meta la extirpación de idolatrías, esto puede verse en el Altar de San José que fuera construido al lado de la Plaza de Armas.

2. Población:

Según el XI Censo Nacional de Población realizado por el INEI del 21 de Octubre del 2007, el distrito de Huamachuco registro una población censada de 54,475 y la proyección del Instituto Nacional de Estadística e Informática al 2015 es la que figura en el cuadro.

PERU: POBLACION TOTAL AL 30 DE JUNIO, SEGÚN PROVINCIA Y DISTRITO

		2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015
130900	**SÁNCHEZ CARRIÓN**	**141,764**	**143,337**	**144,894**	**146,461**	**148,041**	**149,616**	**151,178**	**152,720**	**154,236**
130901	HUAMACHUCO	54,475	55,449	56,422	57,405	58,402	59,407	60,415	61,423	62,424
130902	CHUGAY	17,966	18,073	18,176	18,278	18,380	18,480	18,575	18,667	18,753
130903	COCHORCO	9,129	9,160	9,190	9,219	9,247	9,274	9,299	9,321	9,340
130904	CURGOS	8,543	8,545	8,548	8,550	8,552	8,548	8,541	8,534	8,526
130905	MARCABAL	15,414	15,578	15,739	15,902	16,065	16,227	16,387	16,544	16,698
130906	SANAGORAN	13,505	13,676	13,844	14,014	14,185	14,356	14,526	14,693	14,859
130907	SARIN	9,543	9,598	9,651	9,703	9,755	9,805	9,855	9,901	9,945
130908	SARTIMBAMBA	13,189	13,258	13,324	13,390	13,455	13,519	13,580	13,637	13,691

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) - Perú: Censo 2007

B. SITUACION ACTUAL DE LA SEGURIDAD CIUDADANA:

1. Estadísticas sobre violencia, faltas y delitos

En materia de estadística sobre violencia, faltas y delitos, en el Distrito de Huamachuco se puede especificar que existe en algunos casos incremento de sucesos (v. gr. como en el caso de los delitos en contra de la libertad sexual y ambulatoria, o en los casos de accidentes de tránsito), sin embargo en otros se ha reducido la comisión de dichos eventos (como en el caso de delitos en contra del patrimonio, la seguridad y tranquilidad pública), ello en razón de diferentes factores como los vinculados a los recursos que contamos, sea humanos, logísticos y financieros, así mismo, en razón de la modalidad de su perpetración (v. gr. los delitos en contra de la libertad sexual y ambulatoria, se cometen en lugares alejados a la ciudad y por tanto, de poca presencia de agentes de seguridad). Sin embargo en el presente año 2017, se pretende lograr la disminución considerable de toda clase de delitos y faltas.

Policía Nacional del Perú

La situación de la inseguridad, la violencia y el delito en el distrito de Huamachuco:

ESTADISTICA DE DELITOS REGISTRADOS EN LA CPNP Y DEPICAJ - HUAMACHUCO EN EL AÑO 2013, 2014, 2015 y 2016

N°	DELITOS O FALTAS	AÑOS				% Porcentaje
		2013	2014	2015	2016	
I	**CONTRA LA VIDA EL CUERPO Y LA SALUD**	**103**	**108**	**187**	**115**	**-38.50**
1	Tentativa de Homicidio	0	0	2	5	150.00
2	Asesinatos	0	0	0	5	
3	Asesinatos (Sicariato)	0	0	0	0	
4	Lesiones	103	108	185	105	-43.24
II	**CONTRA LA LIBERTAD**	**10**	**17**	**50**	**80**	**60.00**
1	Secuestros	0	0	17	45	164.71
2	Violaciones Sexuales (Mayores de Edad)	0	0	20	15	-25.00
3	Violaciones Sexuales (Menores de Edad)	0	0	7	10	42.86
4	Violación de Domicilio	10	17	5	3	-40.00
5	Trata de Personas	0	0	0	0	
6	Actos contra el Pudor Mayores De Edad.	0	0	0	7	
7	Actos contra el Pudor Menores De Edad.	0	0	0	0	
III	**CONTRA EL PATRIMONIO**	**100**	**258**	**374**	**249**	**-33.42**
1	Hurto	26	127	229	92	-59.83
2	Robo	23	53	41	37	-9.76
3	Estafa	0	0	15	9	-40.00
4	Extorsión	0	0	29	39	34.48
5	Apropiación Ilícita	5	5	3	6	100.00
6	Usurpación	2	3	7	6	-14.29
7	Abigeato	15	13	5	3	-40.00
8	Daños a la Propiedad	13	11	3	10	233.33
9	Asalto a Bancos y Entidades Financieras	0	0	0	0	
10	Asalto a Entidades Comerciales	0	0	0	8	
11	Robo a Domicilio	0	0	0	5	
12	Robo Agravado	11	32	5	15	200.00
13	Robo de Vehículos Mayores	0	0	0	0	
14	Robo de Vehículos Menores	5	14	37	19	-48.65
IV	**CONTRA LA SEGURIDAD PUBLICA**	**232**	**182**	**249**	**114**	**-54.22**
1	Tenencia Ilegal de Armas	2	3	1	12	1100.00
2	Conducción en Estado de Ebriedad o Drogadicción	230	179	248	100	-59.68
3	Tráfico Ilícito de Drogas	0	0	0	2	
4	Micro comercialización de Drogas	0	0	0	0	
V	**CONTRA LA TRANQUILIDAD PUBLICA**	**452**	**487**	**643**	**257**	**-60.03**
1	Violencia Familiar	254	307	454	175	-61.45
2	Mordedura Canina	0	0	0	2	
3	Abandono o Retiro de Hogar	198	180	189	80	-57.67
VI	**ACCIDENTE DE TRANSITO**	**126**	**151**	**113**	**232**	**105.31**
1	Choques	18	28	34	25	-26.47

2	Volcadura	13	9	17	9	-47.06
3	Atropello	12	15	15	14	-6.67
4	Atropello y fuga	7	5	5	12	140.00
5	Atropello con consecuencias mortales	3	4	3	10	233.33
6	Despistes	30	40	27	10	-62.96
7	Fallecidos por accidente de transito	10	6	9	13	44.44
8	Heridos por accidente de tránsito	15	31	22	123	459.09
9	Choque y fuga	18	13	12	16	33.33
VII	**DELITO TRIBUTARIO**	**0**	**0**	**0**	**0**	
1	Contrabando	0	0	0	0	
2	Elaboración clandestina de productos	0	0	0	0	
VIII	**PERSONAS INTERVENIDAS POR RQ**	**19**	**13**	**13**	**159**	**1123.08**
1	(Robo agravado-lesiones y peligro común.	11	2	3	47	1466.67
2	Omisión a la asistencia familiar	8	11	10	112	1020.00
IX	**BANDAS**	**0**	**0**	**0**	**13**	
1	Bandas desarticuladas	0	0	0	**2**	
2	Detención por captura de bandas	0	0	0	**11**	
TOTAL		**1042**	**1216**	**1629**	**1219**	**-25.17**

Fuente: División de la Policía Nacional del Perú – Huamachuco

- Los porcentajes de color azul es la disminución y en rojo es el aumento de los delitos y faltas a comparación del año anterior.

a. Delitos Contra La Libertad; Secuestros, Violación: Asimismo podemos observar en los cuadros estadísticos, que el índice de número de casos contra la libertad, también en comparación con el 2015, vemos que, al 2016, aumentó el número de casos en un 60%, contra la libertad sexual que el año 2015, pues se presentaron 17 casos de secuestro y en el 2016, 45 casos aumentando en un 164.71% ; en lo que es violación sexual de 27 casos, en la actualidad se registraron 25 casos de violación sexual disminuyendo en un 7.40%. Del mismo modo el delito de violación de domicilio que el año pasado se presentaron 5 y al presente año solamente se han presentado 3 casos disminuyendo en un 40%, situación que esperamos siga bajando, pero para ellos es necesario realizar un trabajo articulado, pues es sabido que no se cuenta con el número de efectivos policiales deseado para velar por la paz y tranquilidad de la ciudad, por lo que se trabajará en el fortalecimiento del trabajo conjunto de la PNP con el serenazgo, JUVESC y organizaciones de base.

b. Delitos contra el Patrimonio y Extorsión: En el año 2015 se reportaron un total de 374 casos relacionados a este delito; al 2016 se han reportado una disminución del 33.42% con un total de 249 casos, pero lamentablemente se ha incrementado el número de casos por extorsión; pues a diferencia del 2015, que se presentaron 29 casos, al 2016 se han incrementado a 39, situación preocupante, no obstante como se aprecia en los mismos cuadros, los casos de hurto, robo estafa, abigeato, entre otros, han disminuido; por ello también se trabajará concientizando a la ciudadanía a fin de no callar, sino para incentivarlos a acudir a las diversas instituciones como la PNP y Fiscalía, a fin de denunciar el hecho de manera inmediata.

c. **Delitos Contra la Tranquilidad y Seguridad Publica:** El índice de violencia familiar en el distrito de Huamachuco ha disminuido y en lo que va del 2016, en un 60.03% con un total de 257 casos, en comparación con el año 2015 que se presentaron 643 casos, además se presentaron un total de 248 casos de conducción en estado de ebriedad en el 2015, 2016 se han presentado 100 casos disminuyendo en 59.68%, además de presentarse diminución en casos de abandono y retiro del hogar en un 57.67%, lo cual refleja que en nuestro distrito está dando resultado el trabajo realizado en temas de prevención y capacitación, realizado en los colegios, es por ello que resulta necesario e indispensable promover actividades y/o capacitaciones orientadas a la solución de dicha problemática.

d. **Incremento de accidentes de tránsito:** se puede observar y evidenciar que se ha incrementado los accidentes de tránsito en un 105.3%, además de incrementarse el número de heridos, que se ha duplicado con relación al año 2015, resultando URGENTE y necesario tomar acciones preventivas para reducir dicho índice.

e. **Personas intervenidas con RQ y desarticulación de crimen organizado**: del mismo modo el año 2016 se han intervenido a un total de 159 personas requisitoriados de las cuales, 112 de ellas fueron intervenidas por omisión a la asistencia familiar y 47 distintos delitos por robo agravado, lesiones y peligro común- por lo que es necesario incrementar la frecuencia de operativos con el trabajo articulado a fin de capturar a personas que se encuentren solicitados por la justicia a fin de responder por sus delitos o faltas.

Serenazgo

Para indicar que el trabajo realizado por Serenazgo, ha tenido una mejora en lo que va a seguridad ciudadana con los Operativos, Patrullaje Integrado y Patrullaje Municipal; apoyos al ciudadano en diferentes motivos en coordinación con las Organizaciones de Base

CASOS DE APOYO, OPERATIVOS CONJUNTOS E INTERVENCIONES	2015	2016	%
1. Accidentes de transito	**376**	**270**	-28.19
2. Contra el Patrimonio	**250**	**229**	-8.40
3. C. Violencia Familiar	**190**	**127**	-33.16
4. Apoyo a las Organizaciones de Base	**382**	**210**	-45.03
5. Apoyo con Movilidad a PNP, Transporte, PM, Catastro	**224**	**353**	57.59
6. Apoyo a Operativos Conjuntos	**434**	**132**	-69.59
a.- Con la PNP	104	38	-63.46
b.- Con la Policía Municipal	41	29	-29.27
c.-Con Medio Ambiente y Comercialización	45	26	-42.22
d.- Con CATASTRO y CEPLAN	21	5	-76.19
e.- COACTIVO	61	30	-50.82
f.- TRANSPORTE	163	4	-97.55
7. Patrullajes conjuntos con:	**17**	**328**	1829.41
a.- PNP	10	180	1700.00
b. Por Sector Municipal	7	148	2014.29
8. Traslados a personas al Hospital Leoncio Prado	**322**	**218**	-32.30
9. Apoyo a ciudadanos por diferentes motivos	**652**	**587**	-9.97
10. Apoyo a las diferentes áreas de la Municipalidad	**387**	**273**	-29.46
11. Apoyo a personas perdidas	**179**	**161**	-10.06
12. Seguridad Pública - dejados en la PNP	**281**	**321**	14.23
13. Apoyo a las diferentes Instituciones Educativas	**98**	**248**	153.06
14. Apoyo en desastres naturales	**27**	**13**	-51.85
15. Incendios	**0**	**9**	
16. Apoyo Contra la libertad	**10**	**1**	-90.00
17. Apoyo al CEM	**6**	**0**	-100.00
TOTAL	**4287**	**3940**	-8.09

2. Mapeo de puntos críticos en violencia e inseguridad –"Mapa del Delito"

a. PUNTOS CRÍTICOS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA CONTRA EL PATRIMONIO:

Sector 1:

- Cruz de la Bendición
- Avenida Universitaria Oeste

- Terminal Trujillo
- Terminal Sanagorán
- Carretera Sanagorán, por el mirador
- Puente Candopata
- Mariscal de Orbegoso
- Discoteca "Oveja Negra" (Cdra. 05 Jr. Bolívar).
- Cuadra 01 del Jr. 9 de octubre.
- Puente Peatonal Rio Grande (Jr. Castilla Cdra. 01).

Sector 2

- Plaza de Armas
- Intersección Grau – Salaverry
- Cinco esquinas
- Puente Grande
- Pasaje 10 de Julio

Sector 3:

- Intersección Santa Ana - Blondet Pinillos.
- Coso Taurino
- Intersección Vía de Evitamiento – Bolívar
- Plazuela Hermanos García Ruiz (Cdra. 11 Jr. Bolívar).
- Capilla Fátima
- Intersección Wiracochapampa - Nueve de Octubre
- Intersección Bolognesi - 15 de Agosto
- Intersección Estete – Independencia
- Plazuela Ciro Alegría
- Intersección Santa Ana - Pasaje Sazón
- Ladrilleras
- Intersección Vía de Evitamiento – Chochoconda
- Intersección Cuchilla - Carretera Cajabamba

Sector 4:

- Intersección Sánchez Carrión - Juan Velasco
- Intersección 10 de Julio - Sánchez Carrión
- Loza San Carlos
- Terminal 10 de Julio
- Intersección Castilla - Florencia de Mora
- Intersección Av. 10 de Julio - Florencia de Mora
- Av. 10 de Julio Cuadra 8.

b. LUGARES DE MICRO COMERCIALIZACIÓN DE DROGAS Y TENENCIA ILEGAL DE ARMAS:

Que si bien no se ha realizado intervenciones directas durante el año 2015 al primer semestre del año 2016, se tiene información que sujetos al margen de la ley, estarían expendiendo droga en los siguientes lugares:

- Loza Cumbicus

- Agua de los Pajaritos
- Molino Grande.
- Tauricuxi
- Complejo Bolívar
- Cementerio
- Balta Cuadra 8

c. **LUGARES DONDE SE EJERCE LA PROSTITUCIÓN CLANDESTINA O SE PRODUCEN ACTOS CONTRA EL PUDOR PUBLICO:**

Locales nocturnos que funcionan bajo la fachada de "bares", donde las féminas que atienden en la venta de licor, practican el meretricio clandestino con sus ocasionales clientes que acuden a estos lugares, realizándolo muchas veces en ambientes existentes en el mismo local (interior o 2do piso) y en otras oportunidades salen a hoteles donde se hospedan u otros que éstas escogen, para luego retornar nuevamente al mismo lugar de trabajo.

Lamentablemente en el distrito de Huamachuco, existen varios lugares donde se ejerce la prostitución clandestina, lo que constituye un riesgo social para la población de Huamachuco, así como también para las mujeres que brindan esos servicios, ya que al ser lugares informales, no existe ninguna medida de prevención, exámenes médicos, ni garantía de ninguna índole, aumentando la probabilidad de adquirir enfermedades infectocontagiosas.

- " King Mar" Jr. Garcilazo de La Vega Cuadra 3
- "Puño Bomba" – Jr. Garcilazo de La Vega N° 269.
- Cuadra 9 Jr. Sucre.
- Bar ubicado en la cuadra 1 del Jr. Luna.
- BAR conocido como CHAMPA, ubicado entre pasaje Blondet Pinillos y ex tacora, entre otras cantinas.
- Intersección de Castilla y Miraflores (Bar La Caleta)
- Santiago Zavala, cuadra 5
- Intersección de 15 de agosto y pasaje hospital – Casa Blanca

d. **LUGARES DE MAYOR INCIDENCIA DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO:** Los lugares dónde se ha reportado la mayor incidencia de accidentes de tránsito, por falta de una adecuada señalización vial son los siguientes:

- Intersección Los Wamachucos - Carretera Trujillo
- Javier Heraud.
- Intersección Leoncio Prado – Castilla
- Intersección Miraflores - Bolognesi.
- Intersección Independencia – Estete
- Intersección Independencia – Bolognesi

- Intersección Independencia - Leoncio Prado
- Intersección Independencia - José Olaya.
- Intersección Basurto – Castilla
- Intersección Av. el Ejercito - Carretera Cajabamba
- Carretera Sanagorán
- La Cuchilla

e. **LUGARES DONDE SE PRESENTAN ACCIONES DE PANDILLAJE PERNICIOSO:** En estas últimas fechas no se han registrado actos de vandalismo o pandillaje, sin embargo se tiene antecedentes que en el local conocido "**Oasis**" ubicado en el jirón Lara-Huamachuco, en años anteriores se organizaban los llamados "matinés", en dónde grupos numerosos de adolescentes que acudían a este centro de esparcimiento, bajo los efectos del alcohol u otras sustancias prohibidas, protagonizaban peleas callejeras.

Asimismo, se tiene conocimiento en la "**Discoteca Karaoke Xauxa Vip**", (antes Ega Vip), ubicada en la cuadra 04 del jirón Leoncio Prado - Huamachuco, nuevamente se estarían organizando estas fiestas, con asistencia de adolescentes y menores de edad de ambos sexos, al parecer sin contar con la respectiva licencia o permiso de la municipalidad provincial de Sánchez Carrión.

f. **LOCALES DONDE SE ATENTA CONTRA LA VIDA, EL CUERPO Y LA SALUD; LA MORAL PÚBLICA Y OTROS LUGARES:**

La venta desordenada de licor y prostitución clandestina, incrementan su accionar contra la, vida el cuerpo y la salud; y las buenas costumbres, causando malestar en la población y generando una mala imagen de la ciudad ante visitantes nacionales y/o extranjeros; no ha variado al año anterior, tenemos:

- Reynaldo Solano
- Bella Vista
- Cumbicus
- Cruz Blanca
- Molino Grande
- Agua de los Pajaritos
- Tucupina
- Mercado de Abastos
- Coso Taurino
- 9 de Octubre
- San Francisco
- San Carlos
- San Pedro
- Ramiro Priale

- La Cuchilla

g. LOCALES DONDE SE ATENTA CONTRA LA ADMINISTRACION PUBLICA

En nuestro distrito de Huamachuco, existen locales en donde se atenta en contra de la Administración Pública, entendida ésta como el "sistema administrativo del Estado vinculado a la prestación de servicios públicos y atención de las necesidades sociales", así tenemos, en los lugares donde se ejerce la prostitución clandestina identificados precedentemente, en su mayoría se producen sucesos de resistencia y violencia en contra de la autoridad

- Bar Xiomara, Maritza Martínez Barboza, Jr. Garcilazo de la Vega N° 541 (atendiendo a la fecha y sancionado)
- Bar de Ana María Torres Vásquez, Jr. Bolívar N° 937 (Clausurado con muro a la fecha).
- Bar Pez Dorado, Tonny Gerardo Quispe Figueroa, Jr. Bolívar N° 1001 (Clausurado a la fecha)
- Bar Puño Bomba, Mario Calderón Layza, Jr. Garcilazo de la Vega N° 270 (No sancionado porque tiene licencia a la fecha).

MAPA DEL DELITO

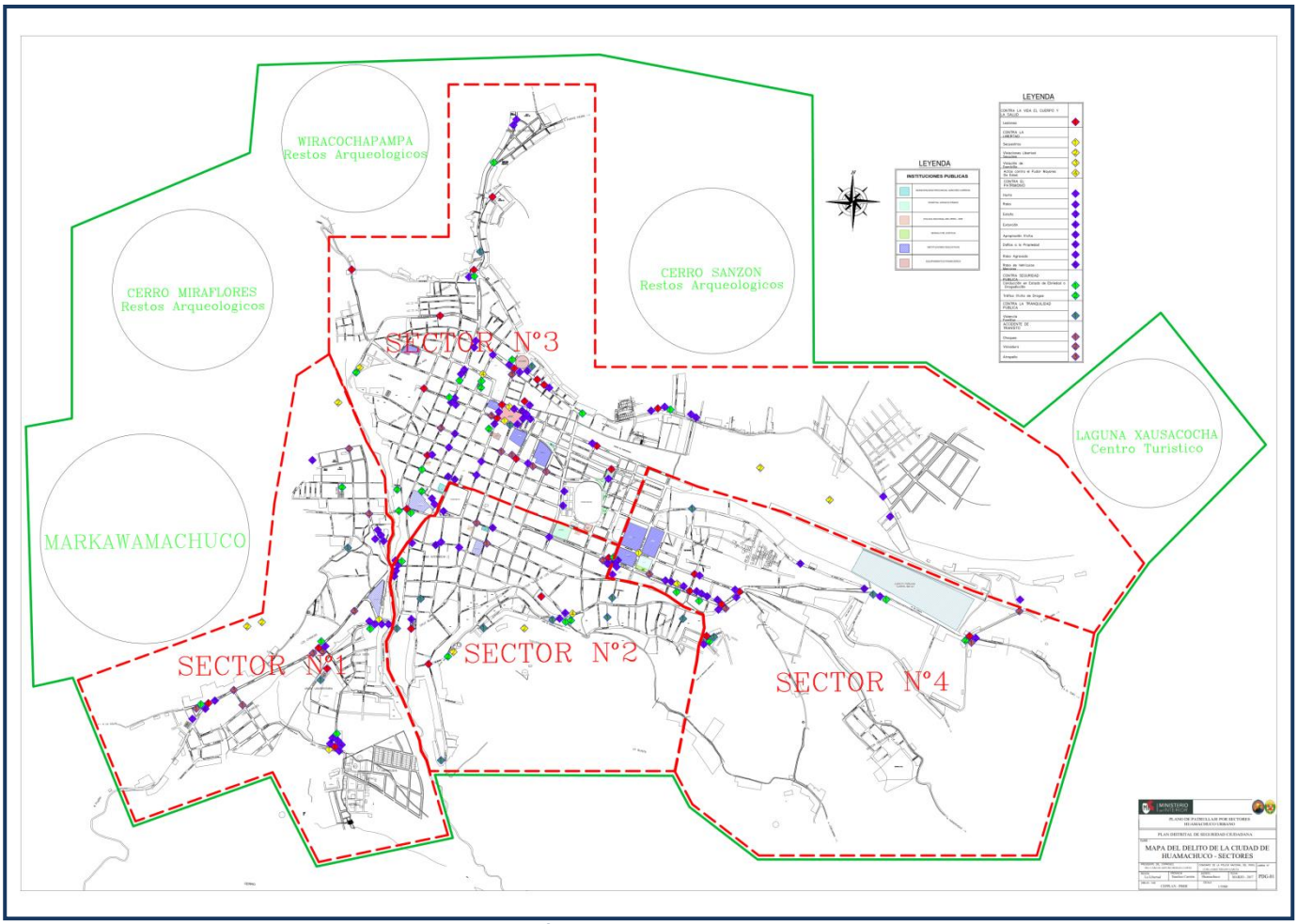

3. ZONAS DE RIESGO PARA LA SEGURIDAD CIUDADANA – "MAPA DE RIESGO"

a. Existencia de áreas públicas o privadas abandonadas:

En la ciudad de Huamachuco, existen áreas abandonadas que en su mayoría son de propiedad privada y de personas que no radican en esta ciudad y pese a que la Municipalidad realiza las notificaciones constantemente, para su cercado no hay respuesta alguna. De igual manera se viene coordinando con el Concejo de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión (regidores), para la recuperación de lugares públicos, como ya se ha hecho en años anteriores, con el espacio público ubicado en el sector de agua de los pajaritos, por lo que para el presente año se ha logrado ubicar los siguientes espacios:

- Santa Ana y Vía de Evitamiento (zona pública sin cercar, sirve como desmonte de tierra y es foco infeccioso) – Sector 1B

- Puente Chuquichaca y Vía de Evitamiento, lo utilizan como botadero de desmonte y no respetan los carteles de publicación – Sector 1B

- A espaldas del mercado, terreno que se está utilizando como botadero de tierra – Sector 1C

- Vía Universitaria y 2 de Mayo - Sector 3
- Vía de Evitamiento Sur – Sector 3

b. Lugares con nula o escasa iluminación artificial

El Alumbrado Público existente en el Distrito de Huamachuco, se define en función a la demanda facturada y cuyos equipos de iluminación cumplen los niveles de iluminación (E) y luminancia (L), según el tipo de vía y tipo de alumbrado (niveles establecidos en la Norma referida y supervisada por OSINERGMIN como ente fiscalizador); no ha habido cambios en el año 2016, seguimos con el mismo servicio deficiente.

La iluminación en la ciudad de Huamachuco, es insuficiente y como se sabe deficiente, especialmente en los siguientes lugares:

- Tucupina
- Vía de Evitamiento Norte (colindante con el cementerio).
- Zona a espaldas del mercado
- Por las pampas de Purrumpampa cerca al Cuartel Militar.
- La Cuchilla
- Chochoconda
- Vista Alegre
- Nuevo Chochoconda
- Chugurpampa – Quinta Alta
- Tantapusha – Recreo
- Vía de Evitamiento Sur desde la esquina del terminal hasta la entrada a Los Laureles

c. Lugares con inadecuada señalización en seguridad vial o sin señalización:

Según el área de transporte de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión, no hay mucha variación a comparación de los años anteriores, son los mismos lugares que con frecuencia ocurren los accidentes de tránsito como consecuencia de la falta de señalización. Por parte de la Municipalidad Provincial existe un proyecto de señalización horizontal y vertical que se ejecutará en los próximos meses.

- Intersección de Jirón Salaverry y Jirón José Balta.
- Intersecciones de Jirón Balta y Jirón José Pardo
- Intersección de Jirón Simón Bolívar y Jirón Ramón Castilla.
- Intersección de Jirón Sucre y Avenida 15 de agosto.
- Intersección de Jirón José Balta y Jirón Garcilaso de la Vega.
- Intersección de Jirón Sucre y Jirón Alfonso Ugarte.
- Intersección de Jirón Sucre y Jirón Garcilaso de la Vega.
- Intersección de Jirón San Román y Jirón Garcilaso de la Vega.
- Intersección de Jirón Balta y 15 de agosto
- Intersección de Pasaje Hospital y jirón Garcilaso de la Vega
- Intersección de Pasaje Hospital y Avenida 15 de agosto.
- Intersección de Jirón Independencia y Jirón José Balta
- Intersección de Jirón Independencia y Jirón Leoncio Prado.
- Intersección de Pasaje Hospital y Jirón Sánchez Carrión
- Intersección de Jirón Sánchez Carrión y Avenida El ejército.
- Intersección de Ramiro Priale y Av. El Ejército
- Prolongación Av. El Ejército y carretera Huamachuco – Cajabamba
- Intersección de Puente Grande y Vía de Evitamiento.
- Intersección de Jr. Cusco y Víctor Espinoza Luna.

d. <u>Paraderos informales</u>

Dentro de la ciudad existía un sin números de terminales informales; con el trascurrir del tiempo y el buen trabajo que realiza el Área de Transportes formalizó a la mayoría de ellos quedando a la actualidad algunos por formalizar que son los que a continuación se detalla:

- **Paradero "LOS ERIS",** ubicado en la Av. Universitaria y Av. José Carlos Mariátegui. Alberga vehículos que brindan el servicio de transporte de pasajeros interprovincial informalmente de Huamachuco a la ciudad de Trujillo y viceversa.
- **Paradero Puente Piedra,** ubicado en la intersección de Jr. Hermanos García Ruiz con el Jr. Sucre, Sector 1 – Sub sector 1B. Alberga vehículos que realizan el servicio de transporte de pasajeros interurbano Huamachuco – Puente Piedra y viceversa.
- **Paradero "Sánchez Carrión",** anteriormente Sagrado Corazón de Jesús, ubicado en el Jr. San Román intersección con el pasaje Luna, Sector 1- SUB SECTOR 1-C. Alberga vehículos que realizan el servicio de transporte de pasajeros interurbano Huamachuco – La Arena, la Ramada, los Fraylones y viceversa.
- **Paradero "LR"** ubicado en el pasaje Hospital Cuadra 2. Sector 1- Sub sector 1-C. Alberga vehículos que realizan el servicio de transporte de pasajeros interdistrital Huamachuco – Marcabal, Rio Negro y viceversa.

- **Terminal Nuevo Tours Sanagorán Valle Hermoso,** ubicado Vía de Evitamiento Sur. Alberga a vehículos que realizan servicio de transporte de pasajeros interdistrital Huamachuco Sanagorán y viceversa.
- **Paradero Castañeda,** ubicado en vía universitaria, cuadra 01. Alberga vehículos que realizan servicio regular de pasajeros informalmente Huamachuco – Trujillo viceversa.
- **Paradero El Ejercito,** ubicado en la Vía de Evitamiento Norte. Alberga vehículos que realizan transporte de carga y mercancías.
- **Terminal terrestre 10 de Julio,** ubicado en la intersección de la Av. 10 de Julio, cuadra 6, y el Jr. Florencia de Mora, Sector 2- Sub Sector 1B. Alberga camionetas 4 x 4 que realizan servicios de pasajeros informalmente Huamachuco - Pataz

Paradero informal LOS ERIS – Sector 1A

Paradero informal Puente Piedra – Sector 1B

Paradero informal Corazón de Jesús – Sector 1C

Paradero informal LR – Sector 2B

e. <u>Lugares de comercio ambulatorio:</u>

La sobrepoblación y la poca capacidad adquisitiva del poblador promedio, ha ocasionado el incremento desmesurado del comercio ambulatorio en la ciudad, siendo el caso que muchos de estos comerciantes optan por ubicarse en calles, veredas u otros lugares destinados para otros fines; generando desorden urbano, por lo tanto es necesario contar con campos feriales, para tener una ciudad ordenada y limpia. Se ha ubicado los siguientes lugares:

- Puente Grande.
- Intersección de Leoncio Prado y Miraflores.
- Intersección de Leoncio Prado y Salaverry
- Pasaje Hospital cuadra 1, 3 y 6
- Calle Alfonso Ugarte (costado de la RENIEC)
- Pasaje San Martín cuadra 3
- Avenida 10 de Julio cuadras 1, 3, 4 y 5
- Intersección de Sánchez Carrión y Grau.
- Intersección de Av. 10 de julio y Florencia de Mora.
- Intersección de Jirón Sánchez Carrión y Obelisco
- Cuadra 2 del Jr. Florencia de Mora.
- Losas Multideportivas (Intersecciones de Sánchez Carrión y Pasaje Hospital – Pasaje Hospital y Suarez)
- Pasaje serpiente de oro
- Calle José Pardo

El Distrito de Huamachuco cuenta con asociaciones de comerciantes, las cuales están ubicadas alrededor del mercado, en la plataforma Blondet Pinillos, Barrio Santa Ana Cuadras 8-9-10-11, Jirón San Román, Jirón Hermanos García Ruiz.

f. **<u>Locales comerciales sin autorización o licencia de funcionamiento:</u>** Durante el 2016 se ha iniciado procesos administrativos sancionadores a diferentes establecimientos comerciales, los cuales la mayoría es por no contar con la respectiva autorización municipal; se inició proceso a un promedio de **165 establecimientos comerciales, los cuales todos están con informe en la Gerencia de Servicios Públicos, para que continúe con los procesos según Ordenanza Municipal 160-2010-MPSC.** Estadísticos del área de la Policía Municipal es como sigue:

- Castilla 759 – Bodega Serín
- Bolívar 345 – Yamila
- Bolívar 345 – Hostal Emevic
- Tafur 464 - Complejo Deportivo Pichanga
- Santa Ana 172 – Romelia.
- Leoncio Prado 775 – Comercial JyM
- Leoncio Prado 1029 – Restaurant
- Leoncio Prado 1059 – Sueño Dorado
- Santa Ana 736 – Restaurant Acosta
- Garcilazo de la Vega 599 - Hotel Cielo Azul
- Bolognesi 1081 – Ferretería la Económica
- Bolognesi 10003 – Bar Gemelas
- Castilla 806 – Bodega Celso
- Castilla 821 – Bodega María
- Estete 519 – Bar
- Estete 303 – Servicios Generales
- Balta 822 – Peluquería Irma
- Balta 845 – Comercial Markahuamachuco
- Balta 800 – Comercial Mejía
- Av. 10 de julio 1168 – Avícola Diego
- Av. Garcilazo de la Vega 605, cuadra 13 – Cerrajería Rondo
- Av. Garcilazo de la Vega 891 – Agro Veterinaria Aguilar
- Ramiro Priale 122 – Bodega Romero
- Ramiro Priale 929 – Bodega Rondo
- Av. 10 de julio 133 – Bar restaurant OK
- Av. 10 de julio 130 – Bar
- Av. 10 de julio 809 – Bar Rubí
- Av. 10 de julio 960 – Bar Janet
- Av. 10 de julio 832 – Bar Corali
- Av. 10 de julio 933 – Bar Elizabeth
- Mariscal de Orbegoso 322 – Bodega Rodríguez
- Mariscal de Orbegoso 330 – Bodega Ruiz
- Mariscal de Orbegoso 425 – Bodega Alta Gracia

ESTADISTICO DE LA POLICIA MUNICIPAL

N°	ACTIVIDADES REALIZADAS	2015	2016	% Porc.
1	NOTIFICACIONES	425	489	15.06
2	PAPELETAS	57	51	-10.53
3	ACTAS DE DECOMISOS	24	137	470.83
4	ACTAS DE DONACIONES	4	19	375.00
5	ACTAS DE CONSTATACION	109	168	54.13
6	ACTAS DE INFRACCION	109	168	54.13
7	RESOLUCIONES JEFATURALES	109	168	54.13
8	RESOLUCIONES JEF. - MEDIDA CAUTELAR	78	55	-29.49
9	OPERATIVOS ESTABECIMIENTOS	224	31	-86.16
10	DESALOJOS VIA PUBLICA	60	33	-45.00
11	APOYO A EJECUCION COACTIVA	20	21	5.00
12	OPERATIVO CON EL A. DE COMERCIALIZACION	218	48	-77.98
13	APOYO AL AREA DE SERENEAZGO	6	22	266.67
14	OPERATIVO CON MINIS. PUBLICO	2	3	50.00
15	OPERATIVO CON MINIS. SALUD	5	13	160.00
16	INTERVENCIONES A AMBULANTES	503	220	-56.26

g. **Lugares donde se expende indebidamente licor a menores de edad o en horario restringido:**

En la ciudad de Huamachuco se ha identificado que expenden licor a menores de edad en los siguientes lugares:

- Bar “Aruba” (Jr. Lara N° 564)
- Restaurant Peña Show Bonanza – Jr. Grau 260.
- Complejo Turístico Pisi Granja – Atahualpa N° 101
- “PUÑO BOMBA” (Av. Garcilazo de la Vega N° 269)
- Bodega M&M – Av. Garcilazo de la Vega N° 541
- Restaurant King Mar – Av. Garcilazo de la Vega y Jr. Simón Bolívar
- Bar “ANDRE”(Sánchez Carrión N° 745)
- Bar “DIEGO”(Jr. Balta N° 470)

h. Lugares de concentración de alcohólicos o drogadictos:

- Ex Tacora (a espaldas del mercado Municipal)
- Calle Juan Velasco - Cuadra 2

i. Lugares de riñas frecuentes

Se producen generalmente, en los bailes sociales de fin de semana, como son:

- Restaurant King Mar – Av. Garcilazo de la Vega y Jr. Simón Bolívar.
- Bar “ANDRE”(Sánchez Carrión N° 745)
- Bar “DIEGO”(Jr. Balta N° 470)
- “PUÑO BOMBA”(Av. Garcilazo de la Vega N° 269)

- Bodega M&M – Av. Garcilazo de la Vega N° 541
- Bar “Aruba” (Jr. Lara N° 564)
- Restaurant Peña Show Bonanza – Jr. Grau 260.
- Complejo Turístico Pisi Granja – Atahualpa N°101

j. Intersección en vías de alta velocidad sin puente peatonal

Huamachuco no cuenta con vías de alta velocidad en consecuencia no contamos con puentes peatonales.

k. Puntos críticos, zonas inseguras o de riesgo

Los lugares que mayormente generan inseguridad en la ciudad de Huamachuco son por escasa iluminación, y son los que a continuación se mencionan:

- Alrededor Coso Taurino
- Alrededor Estadio Municipal
- Puente Grande (colindante con el sub sector 1A)

MAPA DE RIESGO

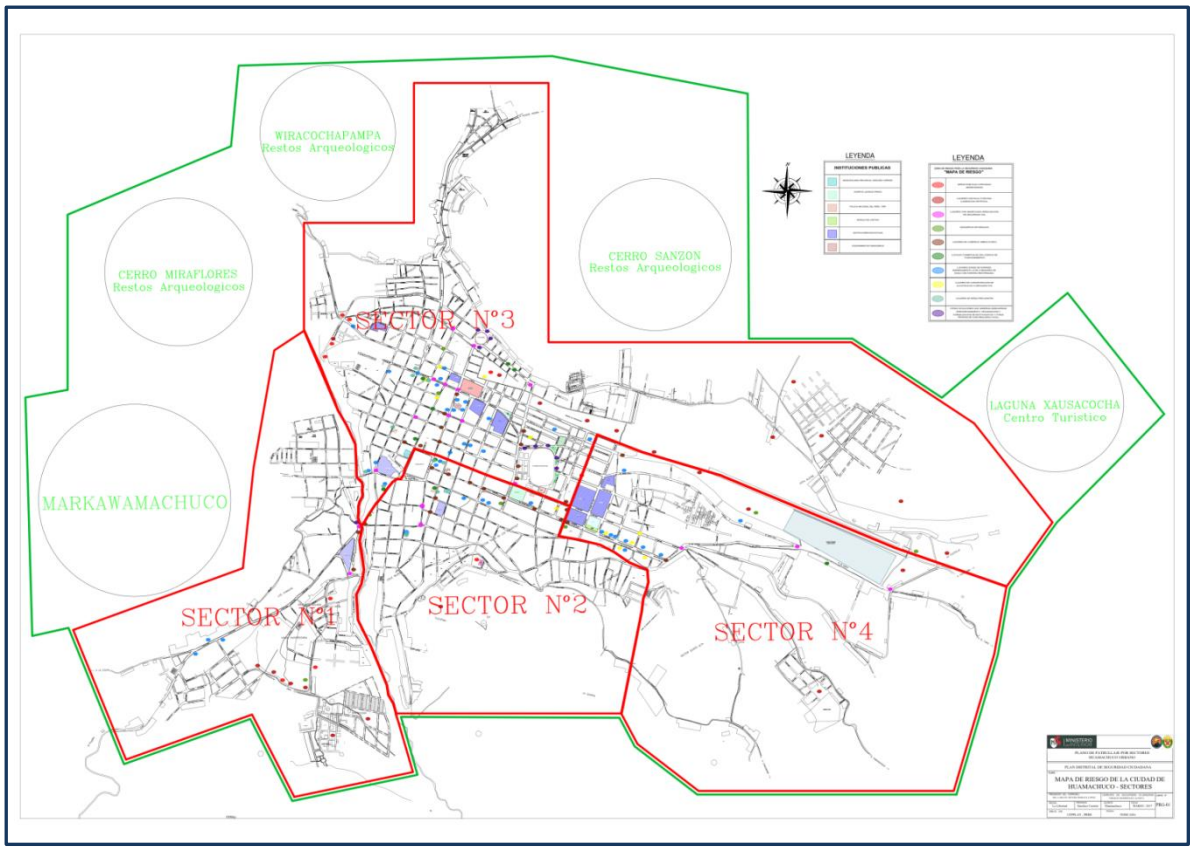

4. PROBLEMÁTICA EN EL ÁMBITO EDUCATIVO:

En el distrito de Huamachuco actualmente no se cuenta con datos estadísticos exactos respecto a la problemática en el ámbito educativo, sin embargo se tiene datos referenciales que a continuación se describe:

a. ABANDONO O DESERCION ESCOLAR:

Desde muchos años atrás, el sector educación en el distrito de Huamachuco viene lidiando con un problema mayúsculo que cada año crece: la deserción escolar.

La deserción escolar en el año 2015 en el distrito de Huamachuco fue de 4 %. Esto significa que un promedio de 1094 alumnos del nivel primario y secundario dejaron de asistir a las aulas. El reto es disminuir este porcentaje, a través de actividades y/o programas que coadyuven a contrarrestar las causas; la primera causa se atribuye a la falta de recursos para seguir estudiando y la necesidad de ayudar económicamente a la familia, mediante una activa colaboración en las labores domésticas, tanto en el hogar como en el campo, una segunda causa es los embarazos en niñas y jóvenes, así también tenemos como una tercera causal las deficientes condiciones de vida y la desintegración familiar. En el año 2016 esto aumento en 4.52% de 1094 alumnos a 1235; se está dando mayor énfasis a esta problemática.

b. CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS ENTRE NIÑOS Y ADOLESCENTES:

El consumo de alcohol y drogas es un problema social que viene afectando a nuestra población Huamachuquina, a tal grado que, en el mes de diciembre del año 2015, cuatro adolescentes de 13 y 15 años fueron hallados bebiendo licor y fumando al parecer marihuana en inmediaciones del Cementerio San Agustín de Huamachuco, Provincia de Sánchez Carrión, región La Libertad. Asimismo, en el mes de mayo del año 2016 se encontraron a 7 adolescentes en un hotel en estado etílico; situación realmente preocupante, ya que es sabido que en los hoteles no deben permitir el ingreso de menores de edad, además debemos tener en cuenta que la realidad de Huamachuco es que en muchas partes se vende cerveza, y cada vez aumenta la cantidad de bares y cantinas sin licencia, esto ocasiona que la bebida de alcohol sea más vista y consumida a cualquier hora y en cualquier lugar. Por ello es necesario tomar medidas no solo concientización y sensibilización en cuanto al no consumo de alcohol y drogas, sino también medidas radicales a través de operativos que cierren definitivamente los bares y cantinas sin licencia, y una ordenanza donde se apliquen multas elevadas a los locales comerciales donde venden bebidas alcohólicas a menores de edad.

c. VIOLACIONES SEXUALES

En el distrito de Huamachuco se reportaron 27 violaciones sexuales durante el año 2015, dentro de los cuáles 7 violaciones fueron a menores de edad, y lamentablemente como consecuencia de estas violaciones se ha producido 2 embarazos no deseados y en consecuencia deserción escolar, además de problemas psicológicos en las menores de edad, en el 2016 se han reportado 25 violaciones sexuales.

d. EMBARAZO EN EDAD ESCOLAR:

Según el Plan Regional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2014–2021 de La Libertad, el 26.4% de adolescentes embarazadas corresponde a la edad de 18 años; el 24.8%, a la edad de 19 años; y el 21.6%, a la de 17 años. Se conoce a través de conversaciones informales con los directores de los colegios del distrito de Huamachuco, que en el año 2015, por lo menos 12 estudiantes de 4to y 5to de secundaria estuvieron embarazadas, y de las 12, solo 4 contaron con el apoyo de su familia para culminar sus estudios, en el 2016 hubieron 9 estudiantes de 4to y 5to de secundaria quedaron embarazadas. La mayoría de las adolescentes cuando salen embarazadas tienen que abandonar el colegio y muchas incluso ponen en riesgo su salud al dar a luz a bebés prematuros. Lo peor es que la mayoría es madre soltera y hay que trabajar duro para reducir esta problemática, de tal manera de concientizar y sensibilizar a nuestros adolescentes y jóvenes de las consecuencias de iniciar una vida sexual a temprana edad.

e. PANDILLAJE ESCOLAR

El pandillaje escolar es un problema social de gran magnitud en el departamento de la Libertad, sin embargo en el distrito de Huamachuco no tiene gran incidencia. Se presencia la conformación de pandillas estudiantiles de los colegios de nivel secundario, sobre todo de 4to y 5to de secundaria, los mismos que se reúnen para hacer pintas en las paredes con comentarios negativos hacia sus compañeros de otras aulas, o para escaparse del colegio

f. VIOLENCIA FAMILIAR

Incluyen insultar a la pareja o a los niños, poner apodos, gritar, humillar. El estudiante maltratado emocionalmente se aísla, a donde no llega a comunicarse con las personas a su alrededor. En el tema educativo no se tiene un indicador exacto de este tipo de problemas, los factores económicos, domésticos o sociales que conllevan a la violencia de los miembros de la familia lo asumen otras instituciones.

g. MALTRATO ESCOLAR (Profesor – Alumno)

Al hablar de acoso escolar en general, siempre suele hacerse referencia a los maltratos efectuados y recibidos entre estudiantes, o incluso de alumnos hacia profesores. Pero pocas veces se manifiesta la situación inversa. En donde los que se ven sometidos a agresiones y humillaciones son los alumnos. En

Huamachuco no se han reportado casos donde el profesor ha hecho abuso alguno hacia el estudiante.

h. PARTICIPACIÓN DE LOS PADRES DE FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO:

La familia es el principal actor en la construcción de los sentimientos de seguridad de los niños. En las instituciones educativas del distrito de Huamachuco, la participación de los padres de familia en el proceso educativo tiene un alto índice, pero no tanto por el compromiso de parte de ellos, sino por las multas que les imponen por no asistir a las reuniones. Se conoce que son pocos los padres de familia que realmente brindan un acompañamiento a la educación de sus hijos, o que se toman el tiempo necesario para compartir con sus hijos. A través de las APAFAS y los tutores se debe implementar un programa de capacitación a padres de familia, mediante el cual se les oriente sobre la importancia de su participación en el proceso educativo, así como orientarles respecto a la prevención de riesgos sociales en sus menores hijos (bullying, drogas, alcohol, delincuencia).

i. CASOS DE ACOSO ESCOLAR O BULLYING

En el distrito de Huamachuco, durante el I semestre del año 2016, se han reportado 20 casos de bullying en las instituciones educativas, manifestándose en patadas, empujones y puñetes, además de amenazas, burlas y chismes, insultos y apodos. Esta situación es preocupante ya que en el mes de noviembre del 2015 se reportó un caso del colegio Florencia de Mora, en los cuáles dos alumnos de dicha institución, en las afueras del plantel, discutieron y uno de ellos le cortó la oreja a otro.

En el año 2016, se ha reportado que en los colegios se forman grupos para generar violencia, donde muchas veces no solamente se queda en insultos sino se traduce en golpes y patadas. Se debe impulsar un programa antibullying en el cual se involucre a todos los docentes de las instituciones educativas, para hacer un trabajo conjunto que ataque frontalmente esta problemática que muchas veces acarrea suicidios y otros problemas sociales.

5. PROBLEMÁTICA EN EL AMBITO DE SALUBRIDAD:

En el distrito de Huamachuco la primera causa de mortalidad es la neumonía, la misma que en el año 2014 cobró la vida de 7 niños, 24 adultos mayores y 1 adulto, la cifra no cambio mucho en el año 2015, ya que por la misma causa fallecieron 6 niños, 2 adultos y 30 adultos mayores. Por ello se hace necesario implementar un programa y/o proyecto orientado a prevenir la neumonía.

a. Lugares Infecciosos y Contaminantes

Existencia de focos infecciosos:

Un foco infeccioso es toda aquella área donde se acumula, genera o produce descomposición de materia (basura/desechos), generando con ello

microorganismos y muchos de ellos patógenos, los cuales afectan a la salud de la persona. En tal sentido, en nuestra ciudad existen 2 áreas que presentan estas características, las mismas que se detallan a continuación:

Foco infeccioso ubicado a espaldas del mercado de abastos (ex tacorita):

Este lugar se ha convertido en un foco infeccioso, ya que es un lugar abandonado, en el cuál la población que vive cerca del lugar y los comerciantes del mercado de abastos, arrojan su basura, lo que constituye un riesgo para la población, ya que incluso niños juegan en esos lugares y por tanto están expuesto a adquirir una Enfermedad diarreica aguda.

Foco infeccioso ubicado en la vía de Evitamiento norte – Río Chiquito:

En el Distrito de Huamachuco no existe una planta de tratamiento para las aguas servidas, por lo que todas éstas desembocan en el río chiquito, cuyas aguas llegan al Valle de Condebamba, presumiéndose que en las comunidades cercanas están utilizando esta agua para el riego de las plantas de tallo corto, convirtiéndose en un riesgo para los pobladores que consumen estos productos.

b. Atención de Enfermedades Infecto- contagiosas

INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS (IRAs)

En las últimas 4 semanas del mes de junio del año 2016 se ha observado un incremento en el número de casos de Infecciones Respiratorias Agudas y 01 caso reportado de Neumonía en menores de 5 años.

Las Infecciones Respiratorias Agudas son un grupo de enfermedades contagiosas causadas por virus y bacterias que se manifiestan por tos, fiebre, dolor de garganta, irritabilidad, dolor muscular, estornudos, congestión nasal y/o dolor de oído.

Por tanto, es importante que ante los cambios bruscos de temperatura y las olas de frío por las que estamos pasando, reforcemos las medidas preventivas, detectemos y tratemos oportunamente a los pacientes.

A la semana 25 del año 2016 nos encontramos en zona de seguridad respecto a número de IRAs en menores de 5 años. Dado que en el mes de Mayo se reportó un brote de tos ferina es importante reforzar el trabajo preventivo-promocional en los establecimientos de salud, colegios, comunidades y familias; además de la captación de casos sospechosos de tos ferina.

El mayor porcentaje de casos de IRAs ocurrió en niños mayores de 5 años.

Son la educación y promoción de las medidas preventivas (cuidado interpersonal, ventilación de ambientes, el tapado de boca al toser con el antebrazo o pañuelo y el LAVADO CORRECTO DE MANOS) la estrategia para lograr la disminución de los casos de IRAs con el trabajo en ***familias, comunidad y centros educativos.***

DISTRIBUCION DE CASOS y TASA DE IRA y NEUMONIAS, SEGÚN DISTRITO HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRION

AÑOS	IRAS	NEUMONIA	HOSPITALIZADOS	DEFUNCIONES	SOB /ASMA
2014	3330	15	1	0	32
2015	3240	7	1	0	31
2016	3307	11	0	0	1

Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2017

Durante el año 2016, tenemos un total de 3307 casos de IRAs. Nuestro distrito capital, Huamachuco, reporta el mayor número de casos acumulados de IRAs, presentando en las últimas 3 semanas un caso reportado de neumonía, por lo que es necesario reforzar las medidas de prevención y control pertinentes. Todos los distritos presentan menos casos de IRAs respecto a la media esperada en los últimos años (2).

ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS (EDAS)

Sin embargo, aún es elevado el número de casos reportados por lo que es importante fortalecer las medidas de prevención, entre ellas: higiene de manos, adecuada conservación y preparación de alimentos, consumo de agua hervida.

Los niños más afectados por EDA son los mayores de 1 año de edad. La principal estrategia para combatir esta situación consiste en reforzar las prácticas de buena higiene de manos, adecuada preparación de alimentos,

lactancia materna y nutrición saludable.

DISTRIBUCION DE CASOS DE EDAS, SEGÚN DISTRITO HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRION

AÑOS	ACUOSA	DISENTERICAS	HOSPITALIZADOS	DEFUNCIONES	TOTAL
2014	955	0	2	0	955
2015	1052	0	4	0	1052
2016	1188	0	0	0	1188

En lo que va del año 2016 hay un total de 1188 casos de EDAs siendo los distritos que reportaron más casos Huamachuco y Chugay, en comparación al resto de la provincia, y esto probablemente por la densidad poblacional de ambos distritos. Es necesario reforzar la higiene, consumo de agua segura y mejoramiento de la calidad de nutrición.

TUBERCULOSIS

En el año 2015 tuvimos un total de 27 casos nuevos de TBC superando la cantidad de casos del año 2013 (15 casos) y 2014 (14 casos); y en el año 2016, 4 casos nuevos confirmados. Tomemos en serio la captación de sintomáticos respiratorios, diagnóstico y tratamiento oportuno de casos como la medida más efectiva para controlar esta enfermedad. Sin embargo, no podemos obviar las medidas administrativas (infraestructura y ventilación de ambientes, insumos para la práctica de medidas de bioseguridad, horarios de atención a pacientes, casos y contactos, equipamiento de laboratorio, etc.) para la prevención de contagio.

Es importante mencionar que se vienen presentando más casos de enfermedades como silicosis y neumoconiosis en trabajadores mineros, los cuales pueden tener clínica similar a la de tuberculosis. Esto hace más difícil el diagnóstico acertado y debe fortalecer las actividades de prevención de TBC y enfermedades ocupacionales.

DISTRIBUCION DE CASOS DE TBC, SEGÚN DISTRITO HUAMACHUCO, PROVINCIA SANCHEZ CARRION

AÑOS	sexo		Total
	F	M	
2014	2	3	5
2015	3	8	11
2016	0	5	5

Fuente: Hospital Leoncio Prado- 2017

c. EPIDEMIAS DE ACUERDO A LA ZONA

En los últimos años no hay reporte de ninguna clase de epidemias en el distrito de Huamachuco.

d. DESNUTRICIÓN INFANTIL:

Como podemos observar en los gráficos líneas abajo, en el distrito de Huamachuco en el año 2015, tuvimos 38.1% de desnutrición crónica, y en el mes de mayo 2016 tenemos un 33.5%, como se puede evidenciar se ha reducido un 5%, sin embargo el reto es seguir disminuyendo estos porcentajes.

Este problema social sin duda se convierte en una de las principales fuentes de pobreza y subdesarrollo ya que la desnutrición infantil afecta al desarrollo integral del ser humano, afectando su salud, bienestar y por lo tanto privándolo de acceder en igualdad de condiciones a la educación y productividad, lo que traerá consigo un sin número de riesgos sociales.

Gráfico: Comparativo de índices de desnutrición crónica entre 2015 y Mayo 2016, según distrito.

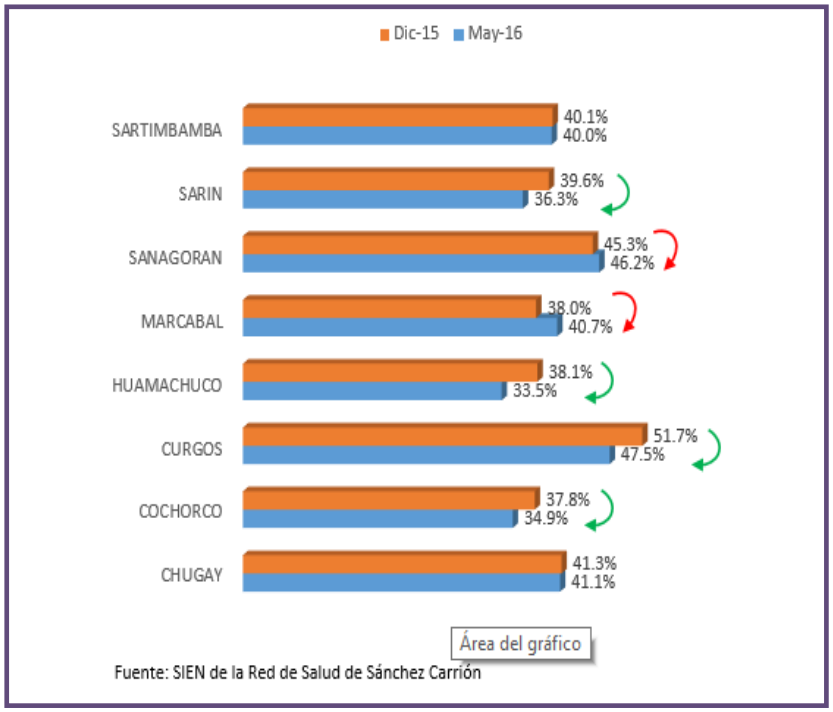

Fuente: SIEN de la Red de Salud de Sánchez Carrión

En el distrito de Huamachuco, la desnutrición infantil de acuerdo a etapas de vida se presenta en un mayor porcentaje en niños de 1 año, siendo el 46.4%.

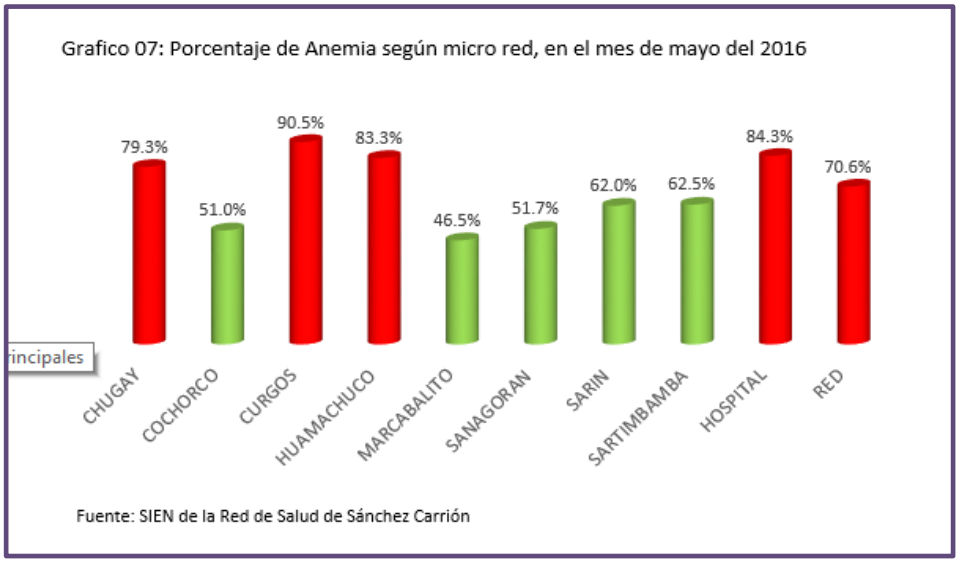

Como podemos asegurar, en el distrito de Huamachuco, tenemos un alto índice de anemia, ya que el 83.3% está en el distrito de Huamachuco.

e. ACCESO A CENTROS DE SALUD E INFRAESTRUCTURA DE LOS MISMOS:

Se cuenta con un Hospital Leoncio Prado (MINSA) en el mismo Huamachuco, dos puestos de salud en los caseríos de Choquisonguillo (La Victoria) y Puente Piedra teniendo acceso a carretera de trocha carrozable.

Los puestos satélites hay 4 en los caseríos del Olivo, Cruz de las Flores, Capulí y Sayapampa (La Arena); el acceso a estos puestos satélites es a través de la trocha carrozable.

6. OTROS ASPECTOS A CONSIDERAR:

Escaso conocimiento de cultura en seguridad vial: En el distrito de Huamachuco, nuestros conductores tienen escasos conocimientos en seguridad vial, esto se ve reflejado en la cantidad de accidentes producidos.

Es así que en el año 2015 tuvimos 293 accidentes de tránsito, de los cuales trajo como consecuencia 179 heridos y 12 fallecidos. Asimismo en el año 2016, tenemos 232 accidentes de tránsito, y lo que trajo consigo 123 heridos y 13 fallecidos.

Causas más comunes de accidentes para que tomes conciencia cuando tengas que conducir:

- Manejar distraído: Es la causa más común. Hacer cosas como hablar por teléfono, produce una falta de atención por varios segundos, que pueden llegar a ser fatales.
- Conducir demasiado rápido: Nunca falta el que está apurado. Exceder el límite de velocidad no es solo una infracción de tránsito, si no también es muy peligroso ya que mientras más rápido vayas, a tu vehículo le costará más reaccionar en caso de un imprevisto en la vía.
- Conducir en estado de embriaguez: Todo el mundo lo debe haber escuchado miles de veces, pero aun así, lo siguen haciendo. La confusión e incapacidad de concentración provocada por el alcohol produce millones de accidentes en el mundo.
- Conducir de forma impaciente: Acercarse demasiado a otros vehículos, cambiarse de carril de forma brusca, o evitar dar paso a otros vehículos, puede provocar accidentes. Tu deber en la vía es tratar de ser colaborador para que la circulación no se detenga.
- Lluvia: El asfalto se vuelve muy peligroso cuando empieza a llover, ya que es resbaladizo y puede hacer que pierdas el control del vehículo.
- No parar en el semáforo en rojo: Esto es muy común, en lugar de frenar, aceleran y la probabilidad de que alguien cruce del otro lado a alta velocidad es muy alta, por lo que un accidente de esta manera, frecuentemente es mortal.
- Conducir en la oscuridad o en neblina: Si la visibilidad es baja, el riesgo de accidente será el doble.
- Conducir de forma agresiva: Si estás más ocupado de pelear con otros conductores o peatones, seguramente estarás menos pendiente de las vías.
- Sueño: Muchas horas de conducir hacen que una persona se fatigue. Si le sumas a esto no haber dormido bien o haber comido demasiado, tienes una receta para un accidente.

7. RECURSOS:

HUMANOS

A. Municipalidad

1. Datos de los Funcionarios de la Municipalidad

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	TELÉFONO	E-MAIL
Carlos Arturo REBAZA LÓPEZ	Presidente CODISEC	044-441154	rebazal@munihuamachuco.gob.pe
Virgilio RODRIGUEZ ACOSTA	Sec. Tec. CODISEC	949437605	roacovi@hotmail.com
Marcelo DE LA CRUZ LLAJARUNA	Regidor Participación Vecinal	949919565	mdelacruzllajaruna@gmail.com
César Alberto REYNA PARI	Sec. Tec. DEFENSA CIVIL	948130074	creyna@munihuamachuco.gob.pe
Adrián ÁVILA CABALLERO	Gerente Municipal	943625788	adrian_avila_57@hotmail.com
Eriberto GARCÍA PAREDES	Gerente de desarrollo social	949437925	Bbeto_5@hotmail.com
Américo CUBA SANCHO	Gerente de Presupuesto, Desarrollo y P. I.	949622987	mecusa_ 07@hotmail.com
Alejandro Ortiz GALARRETA RUBIO	Gerente de Infraestrutura Des. Urb. Rur.	948409498	aleoru007@hotmail.com
Oscar Rafael ACOSTA REBAZA	Gerente Asesoría Jurídica	949438284	Rafo_18090@hotmail.com
Jorge Enrique Ruiz ARMAS	Gerente de Administración	948959775	jruizarmas@hotmail.com
Alexis Nicolás REBAZA LÓPEZ	Gerente Administración Tributaria	94943849	nicorebaza28@gmail.com
Luís Humberto TOLENTINO FLORES	Gerente Des. Económico	949963895	luis_togel@hotmail.com
Sylvia VERGARA RODRIGUEZ	DEMUNA	949438048	sylvialicia@hotmail.com

2. Ubicación del local municipal:

Sede de la Secretaria Técnica

Las oficinas donde funciona la Secretaria Técnica del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana se encuentran ubicadas en el Jirón San Román N° 513.

3. **El servicio de Policía Municipal**:
   Comprendida dentro de la Gerencia de Servicios Públicos.
   - Actualmente cuenta con 25 efectivos.
   - Jefe de la Policía Municipal: Edgar Ledesma Tongombolo
     Teléfono: 994455134

4. **Servicio de serenazgo:**
   a. Número de efectivos: ochenta y ocho (88), integrados por el Jefe, agentes y choferes.
   b. Canes: no se cuenta.
   c. El cuerpo de Serenazgo cuenta con la **UNIDAD GRISH (Grupo de Reacción Inmediata – Serenazgo- Huamachuco)**; fue creado con la finalidad de resolver problemas ante todo tipo de emergencia, cuya unidad está capacitada íntegramente para casos de rescate en zonas de alto riesgo.
   Jefe de Serenazgo: Merardo Siccha Sánchez
   Teléfono: 949437936

5. **Defensoría Municipal Del Niño y Del Adolescente, El Centro De Emergencia Mujer:**
   04 psicólogos y 01 abogado para la atención de los diferentes casos recibidos.
   Jefe de DEMUNA: Sylvia Alicia Vergara Rodríguez
   Cel: 949438048
   E-mail: sylvialicia@hotmail.com

   CENTRO DE EMERGENCIA MUJER
   Psicóloga; Cecilia Asmat Quezada
   Tel: 994833506 – 044-348059

6. **Actividades de proyección social:**
   Programa Vaso de Leche, Fortalecimiento de Capacidades de los clubes de Madres y Comedores Populares.
   También, todos los años se viene desarrollando academias vacacionales en temas de educación primaria, con gran aceptación en la población; asimismo, se desarrolla actividades como Las Tardes y Noches Culturales con participación de los 3 nivel de educación; otro de los programas Valorando a Nuestros Personajes Ilustres con concursos, pasacalles y mejor creatividad.
   Además, se desarrolla como todos los años la Escuela Vacacional, promoviendo el desarrollo de capacidades deportivas en las disciplinas de futbol, vóleibol, básquetbol, talleres de canto, dibujo y pintura,

cerámica, danza, instrumentos de cuerda, y teatro; dirigido al público en general.

Los Comedores con los que se cuentan son los siguientes:

RELACION DE PRESIDENTE DE COMEDORES POPULARES MPSC 2017						
N°	NOMBRE DEL COMEDOR	DIRECCION	DISTRITO	PRESIDENTE	D.N.I.	CELULAR
1	10 de Julio	AA.HH. 10 de Julio	Huamachuco	Ana Jesus Valverde Pereda	19571915	948054298
2	Caritas Alegres	Jr. Bolivar	Huamachuco	Antonia Villalva Polo	40575825	942873313
3	Florencia de Mora	Jr. Miraflores	Huamachuco	Susana Alejandrina Vasquez Araujo	19524118	948989226
4	Fe y Alegria	Jr. Florencia de Mora	Huamachuco	Candelaria Salvador Cruz	19572354	988871520
5	Francisco Pinillos Montoya	Caserio Yanazara	Huamachuco	Jesus Maria Chacon Reyes	19574918	949175765
6	Jorge Moreno Corso	AA.HH. Ciro Alegria	Huamachuco	Santos Carranza Calderon	80045848	976080890
7	Juventud Unida	AA.HH. Juventud Unida	Huamachuco	Andrea Lezama Vargas	19556949	954653529
8	Los Esclavitos	Av. Mariscal de Orbegoso	Huamachuco	Severina Rodriguez Cueva	19528169	957160219
9	Sagrado Corazon de Jesus	Cas. Marcochugo Parte Alta	Huamachuco	Santos Veneranda Reyes Villanueva	19562037	972878590
10	Maria Auxiliadora	Sector Bella Vista	Huamachuco	Yurasi Margaret Cruz Urtecho	47247978	965958815
11	Maria Luisa Obregon	Agua de los Pajaritos	Huamachuco	Nelly Bermudes Cruz	42076039	948760179
12	Miguel Grau	Quinta Alta	Huamachuco	Margarita Flores Baca	80360444	954310851
13	Ruth Mostacero Barreto	Caserio Cahuadan	Huamachuco	Nicolasa Araujo Uriol	19557488	973909220
14	Luz Divina	Caserio Urpay	Huamachuco	Anita Crespin Polo	40495486	996047174
15	Primero de Mayo	Caserio Marcochugo	Huamachuco	Rosa Cerna Reyes	47780061	910366856
16	Sagrado Corazon de Jesus	Caserio Puente Piedra	Huamachuco	Vicenta Garcia Juarez	40149802	957592298
17	San Francisco Santa Ana	Barrio Bolivar	Huamachuco	Roxana Elisa Paredes Gorbalan	19560886	947840173
18	San Francisco	Caserio Mallan	Huamachuco	Maria Alejandrina Arias Romero	40232161	976274746
19	Hogar San Francisco	Av. 10 de Julio	Huamachuco	Santos Delmir Polo Ramirez	44766481	
20	San Andres	Barrio San Francisco	Huamachuco	Celidonia Acosta Valderrama	41406091	945451144
21	San Martin de Porras	Caserio Coipin	Huamachuco	Francisca Reyes de Otiniano	19531688	939692842
22	San Martin de Porras	Caserio Culicanda	Huamachuco	Santos Clara Caipo Polo	71496181	969441520
23	Santa Cruz	Caserio Llampa	Huamachuco	Santa Ana Paredes Arias	19578387	973060627
24	Santa Rosa	Caserio Pashagon	Huamachuco	Andrea Calderon Marquez	19562128	974684984
25	Santa Rosa	Caserio Colpa Yanazarina	Huamachuco	Santos Perez Asebedo	19563085	983075379
26	Santa Teresita	Caserio Chochoconda	Huamachuco	Angelina Cerna Jara	42373050	928766075
27	Señor de la Misericordia	Caserio El Capuli	Huamachuco	Martina Anticona Ruiz	19532457	996151403
28	Sarita Colonia de Pumapampa	Caserio Pumapampa	Huamachuco	Maria Patrocinia Rondon Gutierrez	19532916	920141361
29	Victor Raul Haya de la Torre	Sector Alto Shamana	Huamachuco	Santos G. Chacon Altamirano	19560707	948696744
30	Vida es Amor	Jr. Juan Velasco	Huamachuco	Maria Lorenza Siccha Alvarado	80362273	
31	Virgen de Alta Gracia	Sector Los Laureles	Huamachuco	Andrea Asuncion Cruz	40402569	990538355
32	Virgen de la Puerta	Hermanos Garcia	Huamachuco	Celsa Otiniano Morillo	42069156	966922518
33	Virgen de la Puerta	Caserio Paranshique	Huamachuco	Liduvina Gladis Ruiz Carrion	44869834	973310460
34	Virgen del Carmen	Sector Casumaca	Huamachuco	Maria J. Cardenas Anticona	19532542	978742275
35	Virgen del Rosario	Av. Paranshique	Huamachuco	Ana Maria Peña Bailon	19522502	962826382
36	Wachimin	Caserio Paranshique	Huamachuco	Irma Doris Alfaro Ballena	19559865	949820681

B. Policía Nacional

1. Nombres del Comisario y Jefes Policiales de las diferentes Dependencias PNP del Distrito de Huamachuco

Grado	Nombres y Apellidos	Cargo	Teléfono	E mail
Coronel PNP	CARLOS DIAZ QUEPUY	Jefe DIVPOL - HUAMACHUCO	044-441289/942660732	divpolhco_sec@hotmail.com
Cmdte PNP	JAIME B. TIRADO GARCIA	Comisario	949963884	estale2@hotmail.com
Teniente PNP	NESTOR ENRIQUE ASANIEDO MACEDO	Jefe DEPICAJ	044-441275	depicajpnp_humachuco@hotmail.com
SUB.OFICIAL SUP. PNP	BUSTAMANTE RUBIO ROGER	Jefe DEPTRAN	992918615	transito_hco@hotmail.com

Solo se cuenta con una comisaria a cargo del Coronel Carlos Díaz Quepuy

2. Número de Efectivos Policiales por Dependencia Policial:

- Veinticuatro (24), que laboran en la modalidad de 24 horas de servicio por 24 horas de descanso.

Número de Efectivos Policiales, tipo de unidades móviles en DEPTRAN – HUAMACHUCO:

- Nueve (09), efectivos laboran en la DEPTRAN-HUAMACHUCO

SOT1 CHAPOÑAN PANTALEON, Elmer
SOT3 ESCALANTE CATALAN, Benjamín
SOT2 RODRIGUEZ VILLACORTA, José
SOT2 VARGAS NUÑEZ, Joel
SOT3 LOPEZ LOZANO, Pedro
SOT3 ZAPATA BURGOS, José
SOT3 FIGUERO RUIZ, Wilmer
SOT3 CHAMBI MAMANI, Percy

Número de efectivos Policiales, tipo de unidades móviles DEPICAJ

- Cinco (05), efectivos laboran en la DEPICAJ

5. Dentro de las Actividades desarrolladas por la Policía Nacional del Perú – Huamachuco: Podemos destacar la capacitación al cuerpo de Serenazgo, juntas vecinales y rondas campesinas en temas referentes a seguridad ciudadana y participación vecinal. Asimismo, la difusión y concientización en temas relacionados a seguridad ciudadana mediante programas radiales. También, el apoyo brindado para la ejecución de los simulacros programados anualmente.

Actividades, programas a través de la Oficina de Participación Ciudadana (OPC)

- Juntas Vecinales.
- Red de Cooperantes.

- Club de Menores.
- Patrullas Juveniles.
- Policía Escolar.
- Brigadas de Autoprotección Escolar.

6. PATRULLAJE INTEGRADO.

Actualmente se viene ejecutando el patrullaje integrado.

TURNOS DE PATRULLAJE INTEGRADO:

a. Patrullaje Diurno y Nocturno a Pie:

En los horarios establecidos realizarán el Servicio de Patrullaje Integrado, en su Sector de responsabilidad, UN (01) efectivo de la Policía Nacional de Perú y UN (01) efectivo de Serenazgo.

1° TURNO: de 07:00 a 15:00 Horas: En el Sector 1
2° TURNO: de 15:00 a 23:00 Horas: En el Sector 2 y 4
3° TURNO: de 23:00 a 07:00 horas: En el Sector 3

b. Patrullaje Diurno y Nocturno Motorizado:

Servicio de Patrullaje Integrado motorizado será ejecutado en los horarios establecidos, teniendo en consideración los puntos críticos considerados más vulnerables, señalados dentro del Mapa del Delito.

1° TURNO: de 07:00 a 15:00 Horas: En el Sector 1, 2, 3 y 4
2° TURNO: de 15:00 a 23:00 Horas: En el Sector 1, 2, 3 y 4
3° TURNO: de 23:00 a 07:00 horas: En el Sector 1, 2, 3 y 4

C. Organismos públicos adscritos al Ministerio del Interior

Oficina Nacional Gobierno Interior

1. **Sub Prefectura de Huamachuco:** Sr. Lorenzo Armas Sánchez.
2. La Gobernación se encuentra ubicada en el Jirón San Martin N°300.
   Teléfono: 999607928

RELACION DE TENIENTES GOBERNADORES DEL DISTRITO DE HUAMACHUCO	
APELLIDOS Y NOMBRES	**CASERIO**
Sandoval Pérez Juan Beñarmino	Vaquería
Paredes Barrios Máximo	Urpay
Rodríguez Sánchez Jesús Octavio	Pallar Alto
Cruz Vargas Santos	Pashagón
Altamirano Campos Natividad	Raumate
García Arteaga Delmiro Roberth	Yamobamba
Alvarado Reyes Eduardo	Casumaca
Villanueva Henríquez Lucio Ermimnio	Cushuro
Acevedo Flores Máximo Raúl	La Ramada

Asiclo Flores Santos Martin	Olivo
Baltazar Román José Santos	Yanazara
Reyes Ruiz Isidro	9 De Octubre
Paredes Vera Agustín	Llampa
Marquina Barreto Daniel	Agua Blanca
Miranda Vargas Pablo	Marca Huamachuco
De La Cruz Villanueva Arminda Esther	Culicanda
Ballena Pérez Higinio	Marcochugo
Altamirano Cerna Ángel Jhonny	La Florida
Ferrer García Fermín	Coipin
Marquina Ruiz Nicolás	Colpa Baja
Henríquez Escobedo Roger Saúl	Cumumbamba
Rodríguez Mallqui Antonio	Olichoco
Reyes Palomino Fortunato	El Capulí
Vilca Salinas Juan	Puente Piedra
Reyes Polo Felipe	Sanjapampa
Pereda Gil Bayardo Salustiano	Sector 1
Flores Acevedo Flaminio	Sector 4
Valverde Mauricio Eusebio	Coygobamba
Vera Caipo Wilfredo Ignacio	Coyochuro
Nontol Salirrosas Eugenio Leopoldo	El Pallar
Joaquín Gutiérrez Felipe	Huacchac
Villanueva Asunción Isabel	Chungales
Villanueva Carrión Marino	La Arena
Castillo Ruiz Alfredo Santiago	La Colpa
Mendoza Sandoval Roberto Berlamino	La Conga
Tandaypan Ruiz Rosa	La Cuchilla
Paredes Cruzado Gabino	Mallan
Ramírez Alvarado Lucio	Wiracochapampa
Flores Nolasco Francisco Manuel	Cahuadán
Villanueva Polo Leonardo Esposorio	Carabamba
De La Cruz Escobedo Sebastián	Colpa Yanazarina
Vilca Román Santo Eleuterio	Surual
Paredes Cerna German	La Quinta
Ruiz Altamirano Elvia	Paranshique
García Ríos Enemesio	El Toro
Henríquez Esquivel Víctor	Santa Cruz
Morocho Quispe Santiago	Sector 5
Altamirano Barrios Rigoberto	Molino Grande
Ríos Ruiz Esteban	Chochoconda
García Quispe Gabino	Choquizonguillo
Medina Salazar Javier	Sausacocha

D. Sector Justicia:

Integrantes del Módulo Básico de Justicia Huamachuco:

1. Dirección: Av. 10 de Julio Cuadra 7 y Jr. Julio Basurto s/n

Pese a la solicitud de los correos electrónicos, hasta la fecha no contamos con la respectiva información

- **Juzgado Penal Unipersonal Supra Provincial**
  Dra. Jacqueline Elizabeth Florián Sáenz
  Teléfono: 044-441657 / 044-441662 – Anexo 23903
  Ubicación: Av. 10 de Julio y Jr. Julio Basurto s/n

- **Juzgado de Investigación Preparatoria**
  Dr. Ruperto Sandoval Damián
  Teléfono: 044-441385 – Anexo 23902
  Ubicación: Av. 10 de Julio y Jr. Julio Basurto s/n

- **Juzgado Mixto**
  Dr. Alex Urquiaga Guzmán
  Teléfono: 044-441657 / 044-441662 – Anexo 23905
  Ubicación: Av. 10 de Julio y Jr. Julio Basurto s/n

- **Juzgado de Paz Letrado**
  Dr. Rafael Arcángel Anhuamán Ñique
  Teléfono: 044-441657 / 044-441662 – Anexo 23906
  Ubicación: Av. 10 de Julio y Jr. Julio Basurto s/n

- **Sala Mixta Descentralizada**
  Dr. Luis Alberto Solís Vásquez **(Presidente)**
  Dr. Raúl Ipanaque Anastasio **(Juez Superior Provisional)**
  Dr. Alfredo Torres Honores Delgado **(Juez Superior Supernumerario)**
  Teléfono: 044-440332 – Anexo 23991
  Ubicación: Jirón San Martín 660

- **Juzgado Colegiado**
  Conformado por Magistrados y personal de Sala Mixta Descentralizada en adición a sus funciones.

2. Defensoría de Oficio

Jr. Leoncio Prado N° 180 - Huamachuco
044-440327

- Los establecimientos penitenciarios se encuentran en el Milagro de la ciudad de Trujillo, en el sector El Milagro, siendo su número telefónico: 482260

E. Ministerio Público:

Fiscalía Superior Mixta de Sánchez Carrión – Huamachuco

1. **Dirección:** Castilla N° 703 - Huamachuco
   - Fiscal Superior : Dr. ZEVALLOS DURAND, Jaime Santiago (T)
   - Fiscal Adjunto Superior: Dra. LOPEZ GAMBOA, Yael Carolina (T)

Fiscalía Provincial Mixta Corporativa de Sánchez Carrión

APELLIDOS Y NOMBRES	CARGO	CELULAR
Asencio Angulo Alfonso Oswaldo	Fiscal Provincial Coordinador	*0006874
Carrasco Landeras Fernando Enrique	Fiscal Provincial	#945479961
Fernández Urteaga Jorge Luis	Fiscal Provincial	#945986723
Espinoza Urbina Henry José	Fiscal Adjunto Provincial	*100690
Castillo Guevara Luis Edgardo	Fiscal Adjunto Provincial	*0080047

F. Sector Educación:

- Director UGEL – Sánchez Carrión
  Segundo Moreno Infantes
  Dirección: Jr. Balta S/N, Huamachuco, Sánchez Carrión - La Libertad
  Teléfono: (044) 44-1213 -(044) 44-1439

G. Sector Salud:

- Dr. Auky Salinas Otiniano
  Director Ejecutivo de la Red de Salud Sánchez Carrión
  Cel: 945223232

Número de médicos y personal Asistencial – Hospital Leoncio Prado

Cargo	Nombrados	276	CAS	Terceros	Serums	Total
Médicos	11	3				14
Asistente Administrativo	2	2				4
Auxiliar Enfermería	1					1
Auxiliar Farmacia	2					2
Auxiliar de Nutrición	1					1
Auxiliar Sistema Administrativo			1			1
Biólogo			1	1		2
Capellán		1				1
Chofer	1					1
Cirujano Dentista	2				1	3
Contador			1			1
Digitador			17	5		22
Director			1			1
Enfermero	26		10			36

Especialista Administrativo			2			2
Nutricionista	3					3
Obstetra	18		1	1	1	21
Operador Central Telefónica	1					1
Promotor Social	1					1
Psicólogo	1		1			2
Químico Farmacéutico			2			2
Secretaria				1		1
Técnico Administrativo	13	2	4			19
Técnico Asistencial	4					4
Técnico en Transporte	1					1
Técnico Laboratorio	1					1
Técnico Seguridad				1		1
Técnico Asistencial Nutrición	2					2
Técnico Asistencial Enfermería	42	1	12			55
Técnico Asistencial Sanitario	5					5
Trabajador de Servicios	10	1	2	6		19
Trabajadora Social		1				1
Total	148	11	55	15	2	231

H. Sector Mujer y Poblaciones Vulnerables

1. CENTRO DE EMERGENCIA MUJER (CEM)

Coordinadora: Psicóloga Cecilia Asmat Quezada
Teléfono: 994833506
044-348059

2. ALBERGUE CASA HOGAR

Encargada: Jesuna Baltazar Peña
Prolongación Av. El ejercito s/n
Teléfono: 959596766

Sixta Vásquez Carranza
Teléfono: 955692863

- **Número de casos de violencia familiar**

El Centro de Emergencia Mujer Huamachuco ha atendido:

- 50 casos de violencia familiar
- 3 casos por condición de reingreso
- 1 caso derivado
- 5 casos de reincidente
- 41 casos nuevos es decir han recibido agresión además de otra persona.

- **Casos de Violencia Sexual**
  El Centro de Emergencia Mujer Huamachuco, ha tendido 3 casos de violencia sexual entre las edades de 6 y 14 años de edad.

- **Casos de Violencia Familiar y Sexual según Sexo**
  El Centro de Emergencia Mujer Huamachuco ha atendido:
- 45 casos de mujeres
- 5 casos de Hombres

- **Casos de Violencia Familiar y Sexual según tipo de Violencia**
- 27 casos de Violencia Psicológica
- 20 casos de Violencia Física
- 3 casos de Violencia Sexual.
-

- **Casos de Violencia Familiar y Sexual en Niños, Niñas y Adolescentes**
  Son en total 5 casos de Niñas.

- **Casos de Violencia Familiar en Personas Adultas de 18 – 59 años**
  Son en Total 44 casos

- **Casos en personas Adultas Mayores de 60 a más años**
  En total 1 caso de 73 años de edad.

- **Casos de Valoración de Riesgo**
  Según el riesgo: Severo 12
  Leve 3
  Moderado 35

La cantidad de personas afectadas por violencia familiar y sexual atendidas en el Centro de Emergencia Mujer durante los años 2013 y 2014, se ha mantenido casi constante, disminuyendo el 2015 siendo el género femenino entre los 18 y 59 años de edad el más afectado por estos actos de violencia, siendo la violencia física la de mayor incidencia, resultando en el 46% de casos que el conviviente es el agresor o agresora, en el 2016 se reportaron 234 casos disminuyendo en un 10.34% al año anterior.

Comité de Lucha Contra la Violencia
Psicóloga: Enny Casanova Gaytán
Teléfono: 941818333
975909833

I. Comunidad Organizada:

Relación de coordinadores de las juntas vecinales de seguridad ciudadana promovidas por la Policía Nacional del Perú – DIVPOL-Huamachuco, correspondiente al año 2016 - 2018

Gilmer BARRETO CASTILLO Coord. Distrital
Dirección: Psj: Hospital s/n
Teléfono: 972094199

DISTRITO DE HUAMACHUCO
DIRECTIVA DISTRITAL SC (PERIODO 15.DIC.2016-2018)

1.	Gilmer BARRETO CASTILLO	Coord. Distrital
2.	Petronila VERA VALDERRAMA	Coord. De Comisaría Dist.
3.	Ascenciona Nila MORALES CHACON	Coord. Sec. Actas
4.	Faustina FLORES AGREDA	Coord. Sec. Economía
5.	Federico BAUTISTA POLO	Coord. Fiscal
6.	Isaac Daniel RODRIGUEZ RIOS	Coord. Zonal Distrital

COORDINADORES ZONALES HUAMACHUCO (PERIODO 15.DIC.2016-2018)

1.	Lucinda ASUNCION ALTAMIRANO	Coord. Zonal Sector N° 01
2.	José Hipólito SANCHEZ FERNANDEZ	Coord. Zonal Sector N° 02.
3.	Emilia RUIZ OTINIANO	Coord. Zonal Sector N° 03
4.	Marcos SAAVEDRA MAURICIO	Coord. Zonal Sector N° 04
5.	Justo Germán BERMUDEZ LAIZA	Coord. Zonal Sector N° 05
6.	César Augusto GUEVARA OTINIANO	Coord. Zonal Sector N° 07
7.	Juan ACEVEDO REYES	Coord. Zonal Sector N° 08

01.	Lucinda ASUNCION ALTAMIRANO	Los Wamachukos
02.	Gilmer BARRETO CASTILLO	Los Laureles
03.	Guillermo VALDERRAMA CASTILLO	Reynaldo Solano
04.	Celmira Eudomilia LLAURY VACA	Bellavista
05.	Rocío del Carmen GOMEZ FLORES	Cruz de la Bendición
06.	Margarita QUISPE GARCIA	Mcal. De Orbegoso (INCATIVO)
07.	Abelardo Juan ALAYO ARANDA	Unión Universitaria
08.	Pedro FERNANDEZ GAMBOA	Santa Úrsula – Bolívar
09.	Ermitanio SANCHEZ BARRETO	Santa Ana – Bolívar
10.	Roger Simón REQUENA CARDENAS	Virgen de Fátima
11.	Vicente VARGAS CASTILLO	Huachimín
12.	Florentino MORILLO CARDENAS	9 de Octubre
13.	Martín CARDENAS QUISPE	Alto Shamana
14.	Marco Antonio ASENCIO MONDRAGON	Cruz Blanca
15.	Santos Francisco PEÑA LEONARDO	Molino Grande
16.	Teodoro Donilio BALLENA GARCIA	San Salvador
17.	Fabio ARANDA MELON	San Carlos
18.	Isaac Daniel RODRIGUEZ RIOS	San Francisco 1
19.	Santos Venancio ARAUJO ALFARO	San Francisco 2
20.	Cecilia Rosario MALLQUI RUIZ	Av. El Ejército
21.	Juan INFANTES BAILON	Quinta Baja **(INACTIVO)**

22.	Luciana RIOS PIZAN	Los Andes **(INACTIVO)**
23.	Nicolás FLORES PIZAN	Tucupina **(INACTIVO)**
24.	Zacarías ALAYO ANTICONA	Juan Velasco Alvarado **(INACT)**
25.	Pablo Edilberto TACANGA LAIZA	Alan García Pérez
26.	Santos Damián RODRIGUEZ POLO	Ciro Alegría – Los Héroes
27.	Francisca ALTAMIRANO VERGARA	Sazón Bajo
28.	Raquel MANRIQUE GOMERO	Jr. José Balta
29.	Inocenta VILCA VALVERDE	Virgen de Santa Ana
30.	José CRUZ BARRENO	Mercado de Abastos
31.	Efraín Francisco LEDESMA ACOSTA	Pje. San Martín
32.	Alberto Francisco MENDOZA ACOSTA	Vecino Vigilante
33.	Roger ASTO FLORES	Agua de los Pajaritos **(INACT)**
34.	Gregorio VEGA JUAREZ	Santa Bárbara
35.	Carlos CABALLERO ESQUIVEL	Cumbicus
36.	Apolinar BRICEÑO ANTICONA	Asoc. Tricicleros
37.	Arcadio Agustín PEÑA CARRION	Paranshique
38.	Luis Alberto PEÑA BARRETO	Coigobamba
39.	Edilberto Santiago MALLQUI VALDERRAMA	Laguna Sausacocha
40.	Santos FLORES RODRIGUEZ	Carracmaca
41.	Vandes VELA CONTRERAS	El Pallar **(INACTIVO)**
42.	Pablo Conversión ESQUIVEL GAVIDIA	La Ramada
43.	Pedro Pascual RUIZ LAVADO	Wiracochapampa
44.	Santos Rafael ROMERO REYES	Pumapampa
45.	Clemente CHACON ARAUJO	Pashagón
46.	Santos David MONZON BAYLON	Casumaca
47.	Francisco CALDERON ROMERO	Cahuadán Centro
48.	Antonio BAYLON VILLALVA	Cahuadán II
49.	Santos Nicolás POLO JULCA	Quebrada Honda
50.	Manuel Natividad GARCIA VARGAS	Yamogón
51.	Mateo ALVARADO REYES	Anguayaco
52.	Máximo CRUZ TICLIA	Isogocha
53.	Fortunato RUIZ PAREDES	Urpay Parte Alta
54.	Nicanora RODRIGUEZ VALDERRAMA	Urpay Parte Baja
55.	Nicolás SICCHA PIZAN	

Ronda Campesina
Vicente Ruiz Henríquez Coord. Distrital
Dirección: Psj: Hospital s/n
Teléfono: 949438038

RELACIÓN VASO DE LECHE

NOMBRE DEL COMITE	NOMBRES	DNI	DIRECCION	N° CELULAR
09 DE OCTUBRE	POLO VARGAS ELIZABETH NELLY	47376800	09 DE OCTUBRE	954017574
10 DE JULIO	MIÑANO VALVERDE MARITZA LEYLA	41297030	PSJE EL TUNANTE	999807767
AGUA BLANCA	GOMEZ BALTAZAR AGUSTINA ASUNCIONA	40887126	AGUA BLANCA	942202975
AGUA DE LOS PAJARITOS	CASTILLO RUIZ SANTOS	42987898	AGUA DE LOS PAJARITOS	950237991
ALAN GARCIA	SALDAÑA MUDARRA FIORELLA GISELA	46530987	ALAN GARCIA	998981587
APOSTOL SAN JUAN	INFANTES SANCHEZ EMILIANA	19578429	CAS. CANDOGURAN	975139972
APOSTOL TADEO	REYES FLORES MARIA ANGELICA	45548501	SANJAPAMPA	942077815
LOS PERUANITOS	BAUTISTA POLO MARGARITA	19562349	BARRIO ALTO SHAMANA	969621755
BEATA MICAELA	BUENO LARA MARIA DEL ROSARIO	26699450	AV. EL EJERCITO	
BELLA VISTA	CALDERON LLAURY DIANIRA FAUSTINA	10549271	BARRIO BELLAVISTA	988205077
CANAL SAN ANDRES	ALAYA VIRIAU ROSMERI MARILU	43610029	BARRIO SAN FRANCICO	
CARABAMBA	MARQUINA LEZAMA MARIANA	40098770	CARABAMBA	949972560
CARITAS ALEGRES	MARQUINA AGUILAR MARINA AGRIPINA	19560956	BARRIO BOLIVAR (ex mercado)	947852355
CARITAS FELICES	SALIRROSAS SALAZAR SANTA EDITA	43310502	SHIRACMACA	
CARRANMACA	MAURICIO QUISPE SANTOS	19559480	CARRACMACA	995788936
CERRO CAMPANA	MUDARRA MAURICIO ADRIANA MARIBEL	46074930	YANAC	
CHAMIS	CRISOLOGO VICTORIO JESUS MARLENY	41691369	SAUSACOCHA	
CHOQUIZONGUILLO	DAGA FLORES CORINA	19561590	CHOQUIZONGUILLO	999633762
CHUGURPAMPA LA QUINTA	PEÑA PEÑA VICTORIA ROSMERY	43547484	AV. EL EJERCITO	963695559
CIRO ALEGRIA	CHACON CARBAJAL ULADIA ESMERALDA	73855193	PSJE. 18 DE SETIEMBRE S/N	
COIGOBAMBA PARTE ALTA			COIGOBAMBA	
COIGOBAMBA PARTE BAJA	ALTAMIRANO ALVARADO ELVIA HERMELINDA	48174692	COIGOBAMBA	
COIPIN	MERCEDES PAREDES LEOCADIA	19561913	COIPIN	
COLPA BAJA	VILLANUEVA ALTAMIRANO SALUSTIANA	19573246	CAS. COLPA BAJA	971182535
COLPA BLANCA	RODRIGUEZ ESQUIVEL MARINA AMPARO	41143570	LA COLPA	968527145
COLPA YANAZARINA	MENDOZA CAMPOS RUMALDA	41544494	CAS. COLPA YANAZARINA	948261969
COMPLEJO SAN FRANCICO	CARBAJAL POLO FELIPA	19565758	PASAJE MALLORCA	974831851
COYOCHURO	TACANGA FLORES ALVINA	19562532	COYOCHURO	996150778
CRUZ DE LAS FLORES	INFANTES OTINIANO SABINA	19522484	COIPIN	975395786
CRUZ BLANCA	ROJAS VASQUEZ YESENIA ZADITH	72650369	CRUZ BLANCA	
CRUZ DE LA BENDICION	VILLANUEVA FLORES AVELINA		CRUZ DE LA BENDICION	944292289
CULICANDA	MARCELIANO ASUNCION MARLENY	74292521	CULICANDA	945182832
CUMBICUS PARTE ALTA	IRIS POLO GARCIA	41429545	CUMBICUS PARTE ALTA	949097532
CUMBICUS PARTE BAJA	TANDAYPAN ROMERO VILMA	41261914	CUMBICUS PARTE BAJA	981864415
CUMUNBAMBA	ESCOBEDO PEÑA MARIA IRENE	19571621	CUMUMBAMBA	
CUSHURMACA	RAMIREZ POLO HORTENCIA	41376681	DESVIO YAMOBAMBA	
CUSHURO HACIENDA VIEJA	GARCIA VALDERRAMA NELLY ERMELINDA	41466648	CUSHURO HACIENDA VIEJA	969631592
CUSHURO HUAYLILLAS	SANCHEZ RUIZ ESPERANZA NOLBERTA	19573082	CUSHURO HUAYLILLAS	968339512
DIOS TE AMA	PEÑA RUIZ GIOVANA	45043977	SALAVERRY S/N	
EL CAPULI	ANTICONA GARCIA ANTONIA	44565134	EL CAPULI	973055611
EL CRUCE DEL CAMINO	REYES ALVARADO MARIA VICENTA	73582095	SEC. PUMAPAMPA	931655572
EL OLIVO	ASICLO FLORES NASTCIA	40939323	CAS. EL OLIVO	
EL TORO	BAILON GARCIA FLORINDA VANESSA	77913724	EL TORO	949558077
FATIMA	VILLANUEVA PEREZ YOLANDA IRMA	45788042	CHOQUIZONGUILLO	978443043
FRANCISCO PINILLOS MONTOYA	RIOS DE LA CRUZ SANTOS JEREZELITA	47969836	YANASARA	948360964
GUILLERMO ESPINOZA LUNA	PATRICIO PAREDES YSEL CHARITO	41943895	HEROES DE HUAMACHUCO	973730279
HOGAR SAN FRANCISCO	HERMANA COROMOTO RAMIREZ		AV 10 DE JULIO	980333695
HOSPITAL LEONCIO PRADO	RAMIREZ QUEZADA RITA NOIMI	15728648	JR. SANCHEZ CARRION	
HUACCHAC	FLORES ALTAMIRANO ELVIA ANGELINA	44198233	CUCURI	988784539
JESUS EL BUEN PATOR	FLORES DAVALOS ZONIA ISABEL	17868156	SANTO DOMINGO	
JUVENTUD UNIDA	BARROSO SANDOVAL ROSITA	18217689	HUMBERTO LEDEZMA	964719614
LA ARENA	VILLANUEVA BALTAZAR HILARIA	41060926	LA ARENA	
LA CALERA	VILLANUEVA PAREDES ALCIRA	41822440	CARRETERA PARANSHIQUE	
LA CANDELARIA	BALTAZAR ALDERON SANTOS PASCUALA	44964745	SECTOR SURUAL	974804098

LA CONGA	RODRIGUEZ ANTICONA ROSA YOVANY	45705301	LA CONGA	948347618
LA FLORIDA	BAUTISTA FLORES ELENA EDITA	47755688	LA FLORIDA	961899221
LA PERDIZ	RUIZ FLORES NELLY ANITA	45048493	LA PERDIZ	
LA RAMADA	MARTHA EUTAQUIO DE GAVIDIA	19533471	LA RAMADA	973303092
LAS CORTADERAS	CERNA HENRIQUEZ MAGALI	71835865	LAS CORTADERAS PARANSHIQUE	
LEONCIO PRADO	SALVADOR ROJAS MARIA VICENTA	80601051	SANTA ANA N°40	
LLAMPA	BALTAZAR VERA ADRIANA	40981441	MALLAN	
LOS CHUGALES	VILLANUEVA REQUENA ANDREA	73543351	LOS CHUGALES	973066286
LOS LAURELES	RUIZ ARANDA FLOR DE MARIA	40402565	AV JAVIER HERAUD N° 198	948809852
MALLAN	PAREDES CERNA ANA	46423041	MALLAN	
MARCAHUAMACHUCO	CARDENAS PAREDES ANASTACIA	44234127	MARCAHUAMACHUCO	
MARCELINO PAN Y VINO				
MARIA AUXILIADORA	DE LA CRUZ MUDARRA SANTOS MARGARITA	44663343	CAS. YANAC	
MARIA GAMARRA DE DONET	CALDERON CERNA JOSEFA	44675035	CAHUADAN	995039320
MARISCAL DE ORBEGOSO	BRICEÑO PALOMINO ELADIA	19533314	MARISCAL DE ORBEGOSO	949814149
MIGUEL BARRETO ALFARO	BRICEÑO ALFARO JANINA MILAGRITOS	45296087	MIRAFLORES/JUNIN	968650033
MIGUEL GRAU	LUCIA MARIBEL SIFUENTES ALFARO	46930207	QUINTA ALTA	
MUJER RURAL	BAYLON CONTRERAS ISABEL MARINA	40195920	MOLINO GRANDE	956478397
NIÑOS FELICES	MAURICIO PEREZ DORILA NEREYDA	44116597	CHAMIS PARTE BAJA	
NUEVA JERUSALEN	CALDERON RUIZ JULIA FELINA	46224084	PROG.SUAREZ PEDAGOGICO	965680532
NUEVO SAZON	GAITAN FLORES ELVIA DELMIRA	4062910	CARRETERA NUEVO SAZON	948756382
OLICHOCO	ROQUE RUIZ ROSITA AMPARO	43237729	OLICHOCO	948096859
PAMPA LAS MALVINAS				
PAMPATAC	CALDERON JULCA TRANCILA MARGARITA	19559738	PAMPATAC	988007667
PARANSHIQUE	SIFUENTES RUIZ TEOFILA	43472489	PARANSHIQUE	990629346
PASHAGON	BACA ANTICONA SANTOS PATRICIA	48706556	PASHAGON	
PILAR NORES	PAREDES PAREDES VILMA NOEMI	71507764	SANTA ANA	973056053
PUENTE PIEDRA	MAURICIO RUIZ SABINA	19524301	PUENTE PIEDRA	
PURRUMPAMPA	PIZAN INFANTES MARGARITA	40652925	QUINTA BAJA	996043510
RAMIRO PRIALE	TEOFILA LORENZA ROMERO ESTEBAN	41233973	RAMIRO PRIALE	
RAUMATE	IPARRAGUIRRE ALTAMIRANO GIOVANA ILDA	70668983	RAUMATE	983163150
REYNALDO SOLANO	GERONIMO LOPEZ HERMELINDA	19578464	REYNALDO SOLANO	970909718
RUMBO AL 2000	MARCELO JULCA SANTOS SAVILA	47610138	PALLAR ALTO	970202583
RUMICHACA	DE LA CRUZ SAMANA PALMIRA	44947545	SECTOR RUMICHACA	
SAGRADO CORAZON DE JESUS	INFANTES ALVARADO CARMEN ROSA	44293035	BARRIO FATIMA	938152956
SAGRADO CORAZON DE MARIA	ARTEAGA RUIZ IRMA GLADIS	46666233	LA QUINTA ALTA	9301145652
SAN FRANCISCO	VASQUEZ SANDOVAL HAYDEE	40939308	BARRIO SAN FRANCISCO	
SAN ISIDRO	CERNA DE LA CRUZ SANTOS	45282816	MARCOCHUGO	979086565
SAN MARTIN CULICANDA	HILDA JUANA RUIZ FERNANDEZ	41521937	CULICANDA	
SAN PEDRO	CARHUALLAY LAGUNA BRENILDA ELSA	42728800	BARRIO SAN PEDRO	985214711
SANTA ANA	REQUENA ARTEAGA SANTOS SIXTA	41696083	BARRIO SANTA ANA	
SANTA CRUZ	MONZON UÑAN FAUSTINA	19567032	CAS. SANTA CRUZ	950481878
SANTA ROSA EL CASTILLO	ARTEAGARUIZ MARLENY EDITA	73388142	LA FLORIDA	973069675
SANTA TERESITA	LAYZA SAMANA CELESTINA	19572751	CHOCHOCONDA	9488388134
SANTA URSULA	TUMBAJULCA MAURICIO LORENA	80530364	CALLE TAFUR S/N	
SAUSACOCHA	SEGURA OTINIANO JHENNY YENSIN	44287055	CAS. SAUSACOCHA	949688033
SEÑOR DE LA HUMILDAD	CALDERON CRUZ LUCI	42069154	JR. MIRAFLORES N° 672	996955214
SEÑOR DE LA RESURRECCION	PEÑA RUIZ VERONICA	71487528	URPAY PARTE ALTA	968703938
SEÑOR DE LOS MILAGROS	CONTRERAS CARBAJAL MARGARITA	40576002	EL PALLAR	974863054
SHIRACMACA	CARBAJAL CRUZ LIZ YANET	47014972	SHIRACMACA	963916786
SOL DE AMERICA	CRESPIN POLO ANITA	40495486	URPAY CENTRO	
TAITA PANCHO	MALLQUI RAMOS SANTOS ESPERANZA	47224617	BARRIO SAN CARLOS	980531174
URPAY PARTE BAJA	BALTAZAR LOPEZ MARLENY	70233685	URPAY PARTE BAJA	974804900
VAQUERIA	CERNA POLO DOMINGA	71492370	VAQUERIA	952450140
VECINAS UNIDAS	TAMBAJULCA ROBLES EMERITA	70235069	COSTADO COSO TAURINO	943049460
VIRGEN DE LAS MERCEDES	RUIZ CARDENAS MARIA ESTEFA	42996239	CASUMACA	976260758
WACHIMIN	PEÑA PAREDES ROSA	70044449	WACHIMIN	945639037
WAMAN RAYMI	TANDAYPAN INFANTES ISABEL	19559793	WIRACOCHAPAMPA	948518176

WIRACOCHAPAMPA	RAMIREZ ALVARADO ISIDORA	44031365	CAS. WIRACOCHAPAMPA	931169271

RELACIÓN DE PRESIDENTAS DE COMEDORES POPULARES

N°	NOMBRE DEL COMEDOR	DIRECCION	DISTRITO	PRESIDENTA	DNI	N° CELULAR
1	10 DE JULIO	AA.HH. 10 DE JULIO	HUAMACHUCO	ANA JESUS VALVERDE PEREDA	19571915	948054298
2	CARITAS ALEGRES	JR. BOLIVAR	HUAMACHUCO	ANTONIA VILLALVA POLO	40575825	942873313
3	FLORENCIA DE MORA	JR. MIRAFLORES	HUAMACHUCO	SUSANA ALEJANDRINA VASQUEZ ARAUJO	19524118	948989226
4	FE Y ALEGRIA	JR. FLORENCIA DE MORA	HUAMACHUCO	CANDELARIA SALVADOR CRUZ	19572354	988871520
5	FRANCISCO PINILLOS MONTOYA	CASERIO YANAZARA	HUAMACHUCO	JESUS MARIA CHACON REYES	19574918	949157565
6	JORGE MORENO CORSO	AA.HH. CIRO ALEGRIA	HUAMACHUCO	SANTOS CARRANZA CALDERON	80045848	976080890
7	JUVENTUD UNIDA	AA.HH. JUVENTUD UNIDA	HUAMACHUCO	ANDREA LEZAMA VARGAS	19556949	954653529
8	LOS ESCLAVITOS	AV. MARISCAL DE ORBEGOSO	HUAMACHUCO	SEVERINA RODRIGUEZ CUEVA	19528169	957160219
9	SAGRADO CORAZON DE JESUS	CAS. MARCOCHUGO	HUAMACHUCO	SANTOS VENERANDA REYES VILLALVA	19562037	972878590
10	MARIA AUXILIADORA	SECTOR BELLA VISTA	HUAMACHUCO	YUSARI MARAGARET CRUZ URTECHO	47247978	965958815
11	MARIA LUISA OBREGON	AGUA DE LOS PAJARITOS	HUAMACHUCO	NELLY BERMUDES CRUZ	42076039	948760179
12	MIGUEL GRAU	QUINTA ALTA	HUAMACHUCO	MARGARITA FLORES BACA	80360444	954310851
13	RUTH MOSTACERO BARRETO	CASERIO CAHUADAN	HUAMACHUCO	NICOLASA ARAUJO URIOL	19557488	973909220
14	LUZ DIVINA	CASERIO URPAY	HUAMACHUCO	ANITA CRESPIN POLO	40495486	996074174
15	PRIMERO DE MAYO	CASERIO MARCOCHUGO	HUAMACHUCO	ROSA CEERNA REYES	47780061	910366856
16	SAGRADO CORAZON DE JESUS	CASERIO PUENTE PIEDRA	HUAMACHUCO	VICENTA GARCIA JUAREZ	40149802	957592298
17	SAN FRANCISCO SANTA ANA	BARRIO BOLIVAR	HUAMACHUCO	ROXANA ELISA PAREDES GORBALAN	19560886	947840173
18	SAN FRANCISCO	CASERIO MALLAN	HUAMACHUCO	MARIA ALEJANDRINA ARIAS ROMERO	40232161	976274746
19	HOGAR SAN FRANCISCO	AV. 10 DE JULIO	HUAMACHUCO	SANTOS DELMIR POLO RAMIREZ	44766481	
20	SAN ANDRES	BARRIO SAN FRANCISCO	HUAMACHUCO	CELIDONIO ACOSTA VALDERRAMA	41406091	945451144
21	SAN MARTIN DE PORRAS	CASERIO COIPIN	HUAMACHUCO	FRANCISCA REYES DE OTINIANO	19531688	939692842
22	SAN MARTIN DE PORRAS	CASERIO CULICANDA	HUAMACHUCO	SANTOS CLARA CAIPO POLO	71496181	969441520
23	SANTA CRUZ	CASERIO LLAMPA	HUAMACHUCO	SANTA ANA PAREDES ARIAS	19578387	973060627
24	SANTA ROSA	CASERIO PASHAGON	HUAMACHUCO	ANDREA CALDERON MARQUEZ	19562128	974684984
25	SANTA ROSA	CASERIO COLPA YANAZARINA	HUAMACHUCO	SANTOS PAREDES ACEBEDO	19563085	983075379
26	SANTA TERESITA	CASERIO CHOCHOCONDA	HUAMACHUCO	ANGELICA CERNA JARA	42373050	928766075
27	SEÑOR DE LA MISERICORDIA	CASERIO EL CAPULI	HUAMACHUCO	MARTINA ANTICONA RUIZ	19532457	996151403
28	SARITA COLONIA DE PUMAPAMPA	CASERIO PUMAPAMPA	HUAMACHUCO	MARIA PATROCINA RONDON GUTIERREZ	19532916	920141361
29	VICTOR RAUL HAYA DE LA TORRE	SECTOR ALTO SHAMANA	HUAMACHUCO	SANTOS CHACON ALTAMIRANO	19560707	948696744
30	VIDEO ES AMOR	JIRON JUAN VELASCO	HUAMACH	MARIA LORENZA SICCHA	803622	

			UCO	ALVARADO	73	
31	VIRGEN DE ALTA GRACIA	SECTOR LOS LAURELES	HUAMACHUCO	ANDREA ASUNCION CRUZ	40402569	990538355
32	VIRGEN DE LA PUERTA	HERMANOS GARCIA	HUAMACHUCO	CELSA OTINIANO MORILLO	42069156	966922518
33	VIRGEN DE LA PUERTA	CASERIO PARANSHIQUE	HUAMACHUCO	LIDUVINA GLADIS RUIZ CARRION	44869834	973310460
34	VIRGEN DEL CARMEN	SECTOR CASUMACA	HUAMACHUCO	MARIA ANTICONA CARDENAS	19532542	978742275
35	VIRGEN DEL ROSARIO	CASERIO PARANSHIQUE	HUAMACHUCO	IRMA DORIS ALFARO BALLENA	19559865	949820681

LOGISTICO

A. Municipalidad

1. Ubicación del local municipal:

Departamento La Libertad, Provincia Sánchez Carrión, Distrito Huamachuco.

Sede del Local Municipal

La sede central de la Municipalidad Provincial de Sánchez Carrión se encuentra ubicada en el Jirón Ramón Castilla N° 564.
Teléfono Central Municipal: 044-441154
Pag. Web: munihuamachuco

2. **El servicio de Policía Municipal**:

Comprendida dentro de la Gerencia de Servicios Públicos.

- 01 camioneta y 01 motocicleta en malas condiciones.

3. Servicio de Serenazgo:

Número de vehículos: Cuatro (04) camionetas, una (01) combi y seis (06) motos.

Camionetas: Móvil 01 EUB-062
Móvil 02 EUB-063
Móvil 03 RD-6792 (Combi)
Móvil 04 EGW-264
Móvil 05 EGW-256

Motos: Moto 25 EU-0582
Moto 26 EU-0588
Moto 27 EU-0584
Moto 28 EU-0585
Moto 29 EU-0589
Moto 30 EU-0583

El cuerpo de Serenazgo esta ubicado en el Local de Seguridad Ciudadana ubicado en el Pasaje Hospital S/N. Los números de emergencia son:
RPC: 949437973, 949437932
RPM: 990140195.

4. **Defensoría Municipal Del Niño y Del Adolescente, El Centro De Emergencia Mujer:** Ambas instituciones vienen funcionando en el **Jirón Balta Cuadra 04 S/N**, a un costado del Teatro Municipal. Se cuenta en la actualidad con:

B. Policía Nacional

1. **Ubicación de las diferentes Dependencias PNP del Distrito de Huamachuco**
   Comisaria: Intersección Av. Sánchez Carrión y Jr. Junín
   DEPICAJ: Sánchez Carrión cuadra 12
   DEPTRAN: Jr. Espinosa Luna cuadra 1 s/n

2. Cantidad, tipo de unidades móviles por Dependencia Policial:

- CAMIONETA NISSAN PATHFINDER KG-0413 (REGULAR ESTADO DE OPERATIVIDAD).
- CAMIONETA NISSAN FRONTIER KG-9986 (INOPERATIVA).

Número de Efectivos Policiales, tipo de unidades móviles en DEPTRAN – HUAMACHUCO:

- Se cuenta con 6 motos, en regular estado de placa interna; PL 12617, PL 12646, PL 12610, PL 17635, PL 17606, PL12644.

Número de efectivos Policiales, tipo de unidades móviles DEPICAJ

- Cuenta con una camioneta NISSAN FRONTIER, 4x2 de Placa PL 16137, operativa.

3. MEDIOS DE COMUNICACION ASIGNADOS A. DE LA COMISARIA:

- Comisaría Huamachuco: Teléf. Fijo: 044-441289
- Servicio de Guardia Comisaría Hco.: RPC.: 949963884
- Comisario: RMP: *375342 y Cel. Mov.: 948589869

4. **MEDIOS DE TRANSPORTE ASIGNADOS PARA EL SERVICIO DE LA CPNP-HUAMACHUCO**

   Tres (03) Motocicletas lineales: PL-12589, PL-17609 y PL-17614
   DE LA MUNICIPALIDAD PROV.SC - HUAMACHUCO {SERENAZGO) Dos (02) Camionetas de placa: EUB-062, EGW-256
   Dos (02) Motocicletas lineales: EU-0582, EU-0585

5. **OTROS**

- Comisaría PNP Huamachuco: 01 Radio Motorola
- SERENAZGO: 50 Radios Motorola

C. Sector Educación

Número de instituciones educativas por niveles

INSTITUCIONES POR NIVEL EDUCATIVO	PÚBLICO	PRIVADO	TOTAL
Inicial	77	15	92
Primaria	51	14	65
Secundaria	17	10	27
CETPRO	1	3	4
Educación Básica Alternativa	1	7	8
Educación Especial		1	1
Educación Superior Pedagógica	1		1
Educación Superior Tecnológica	1		1
TOTAL	**149**	**50**	**199**

Fuente: UGEL Sánchez Carrión – Huamachuco

Número de alumnos en cada nivel

Huamachuco: Matrícula en el Sistema Educativo por Tipo de Gestión y Área Geográfica, Según Etapa, Modalidad y Nivel Educativo, 2016

Etapa, modalidad y nivel educativo	Total	Gestión		Área		Sexo		Pública		Privada	
		Pública	Privada	Urbana	Rural	M	F	Urbana	Rural	Urbana	Rural
Total	**21,885**	**17,837**	**4,048**	**18,506**	**3,379**	**11,135**	**10,750**	**14,458**	**3,379**	**4,048**	**0**
Básica Regular	**20,205**	**17,076**	**3,129**	**16,826**	**3,379**	**10,406**	**9,799**	**13,697**	**3,379**	**3,129**	**0**
Inicial	3,944	3,255	689	3,082	862	2,028	1,916	2,393	862	689	0
Primaria	10,465	9,039	1,426	8,310	2,155	5,368	5,097	6,884	2,155	1,426	0
Secundaria	5,796	4,782	1,014	5,434	362	3,010	2,786	4,420	362	1,014	0
Básica Alternativa	**813**	**244**	**569**	**813**	**0**	**492**	**321**	**244**	**0**	**569**	**0**
Básica Especial	**24**	**0**	**24**	**24**	**0**	**17**	**7**	**0**	**0**	**24**	**0**
Técnico-Productiva	**493**	**167**	**326**	**493**	**0**	**142**	**351**	**167**	**0**	**326**	**0**
Superior No Universitaria	**350**	**350**	**0**	**350**	**0**	**78**	**272**	**350**	**0**	**0**	**0**
Pedagógica	78	78	0	78	0	24	54	78	0	0	0
Tecnológica	272	272	0	272	0	54	218	272	0	0	0
Artística	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Fuente: UGEL Sánchez Carrión - Huamachuco

Horarios de clases:

Primaria: 07:30 am – 12:30pm (Público) – 07:00 am – 01:00pm (Privado)

Secundaria: 01:00pm – 06:45pm – El colegio con diferente horario es Florencia de Mora de Sandoval: 07:30am – 02:30pm.

D. SECTOR SALUD

Ubicación de Hospital y postas médicas

Establecimiento	Clasificación	Tipo	Teléfono	Dirección	Condición
Apoyo Leoncio Prado	Hospital Clínica Aten. Gral.	Con internam.	044-441078	Av. 10 de Julio Nº 209	en funcionamiento
Choquizonguillo	Puesto de Salud	Sin internam.	044-440022	Centro Poblado Choquizonguillo	en funcionamiento
Puente Piedra	Puesto de Salud	Sin internam.	044-9853729	Centro Poblado Puente Piedra	en funcionamiento
El Pallar	Centro de Salud	Con internam.	044-440022	Av. Del Ejército y Bolívar s/n	en funcionamiento
El Olivo	Puesto de Salud	Sin internam.	948582362	El Olivo	en funcionamiento
El Capulí	Puesto de Salud	Sin internam.	# 965090136	El Capulí	en funcionamiento

FINANCIEROS:

En cuanto a la asignación presupuestal para el año 2,017 (recursos financieros) se cuenta con el siguiente monto:

Programa Presupuestal	Actividad	Total Presupuesto
Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana	500348: Planificación del Patrullaje por Sector	7,650
	5004156: Patrullaje Municipal por Sector – Serenazgo	1,959,066
	5004964: Mantenimiento de vehículos para patrullaje por sector -	92,295
	5004167: Comunidad recibe acciones de prevención en el marco del Plan Local de Seguridad Ciudadana	262,333
TOTAL S/.		**2,321,344**

PLAN DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA HUAMACHUCO 2017

PROGRAMACION DE ACTIVIDADES

N°	ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	META	METAS TRIMESTRALES				RESPONSABLE
				I	II	III	IV	
1	Presentación y actualización del Plan Local de Seguridad Ciudadana (PLSC) del año 2017, articulado al PP 0030 "Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	Plan	2	2				Gobierno Local -PNP
2	Asistencia a la capacitación sobre la formulación, financiamiento y ejecución del PLSC.	Personas	4	2		2		Gobierno Local
3	Ejecución de Patrullaje Integrado	Sector patrullado	240	60	60	60	60	Gobierno Local -PNP
4	Ejecución de Operativos Conjuntos frente a la inseguridad Ciudadana.	Plan	1	1				Gobierno local - PNP - Ministerio Publico u otros
		Operativos	6	1	2	2	1	
5	Plan de Recuperación de Espacios Públicos.	Plan	1		1			Gobierno Local
		Espacio Recuperado	1			1		
6	Plan de Programas de Prevención frente a la inseguridad ciudadana.	Plan	1		1			Gobierno Local -PNP
		Programa	4			4		
7	Formulación de recursos para el año fiscal 2018 en los productos del Programa Presupuestal (PP) 0030 "Reducción de los delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana", durante la fase de formulación del presupuesto correspondiente.	Formulación	1		1			Gobierno Local
8	Sesiones Ordinarias y publicación en la página web de la municipalidad de los acuerdos de las mismas	Sesiones y publicación	12	3	3	3	3	Gobierno Local
9	Mecanismos de consulta del PLSC	Consulta	4	1	1	1	1	Gobierno Local
10	Evaluación de los integrantes del CODISEC y publicación en la web de la municipalidad.	Evaluación y publicación	4	1	1	1	1	Gobierno Local
11	Publicación en la página web municipal Plan local de seguridad ciudadana y directorio,	Publicación	2	2				Gobierno Local
12	Patrullaje municipal	Patrullaje	180	45	45	45	45	Gobierno Local
13	Capacitación por la PNP y Ministerio Publico al personal de Serenazgo, Policía Municipal y Inspectores de Transportes	Capacitación	2		1		1	PNP - Ministerio Publico - Gobierno Local
14	Capacitación de Defensa Civil, del Centro de Operaciones de Emergencia (COE) a Serenazgo, Policía Municipal e Inspectores de Transportes.	Capacitación	2		1	1		Región La Libertad - Gobierno Local
15	Talleres de Sensibilización a alumnos de las Instituciones Educativas en Temas de Seguridad Ciudadana.	Talleres	36		12	12	12	Codisec - UGEL
16	Sensibilización a Peatones (Pasacalles)	Pasacalle	4		2	1	1	Codisec - Transportes
17	Talleres de Sensibilización a conductores y peatones en temas de Educación Vial y Seguridad Ciudadana.	Talleres	2		1	1		Codisec - Transportes

18	Otros de temas de necesidad del Distrito. (Orientación Vocacional para los alumnos de Quinto de Secundaria)	Orientación capacitación					10	Codisec - UGEL

Huamachuco, 21 de Abril del 2017